



Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moquegua

2019



INDICE

I. GENERALIDADES	04
A. VISION	04
B. MISION	04
C. OBJETIVO	04
D. BASE LEGAL	05
E. ALCANCE	06
II. DIAGNÓSTICO	07
A. Geografía y Población.	07
1. Ubicación Geográfica.	07
2. Población.	20
B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.	21
C. Estadísticas sobre Violencia, Faltas y Delitos.	22
1. Estadísticas Policiales.	22
2. Estadísticas del Ministerio Público.	25
3. Cuadro de Intervenciones Serenazgo.	28
D. Mapeo de Puntos Criticos en Violencia e Inseguridad "Mapa del Delito"	30
E. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana "Mapa de Riesgo"	33
F. Problemática en el Ámbito Educativo	33
G. Problemática en el Ámbito de Salud - Morbilidad.	41





III. RECURSOS	47
A. Humanos.	47
B. Logísticos.	55
C. Financieros.	65
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	66
V. VISADO	67





I. GENERALIDADES

A. VISIÓN

Ser un distrito seguro, donde la convivencia pacífica permita su desarrollo económico-social, dentro de un marco de respeto mutuo entre sus pobladores, visitantes y autoridades para alcanzar los niveles óptimos de seguridad, promoviendo un clima de confianza, tranquilidad para el Distrito de Moquegua.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana aplicará acciones multisectoriales para hacer cumplir las políticas de seguridad ciudadana en la jurisdicción, con la debida programación para el cumplimiento de metas susceptibles de ser evaluadas, con la finalidad de lograr la reducción progresiva de la inseguridad en el año 2019.

C. OBJETIVO

Alcanzar niveles de seguridad ciudadana y convivencia social aceptables en el distrito, con la participación integral de sus componentes y otros actores del sector público, privado y sociedad civil.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coordinar permanentemente con los representantes de las instituciones, sector privado y comunidad organizada, en materia de seguridad ciudadana.
- Ejecutar y participar de manera activa en las actividades programadas en virtud al presente plan.
- Mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana y la confianza en las instituciones públicas en la población.





D. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- c. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- d. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- e. Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- f. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- g. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- h. Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- i. Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 002- 2013-IN.
- j. Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Video Vigilancia, Públicas y Privadas.
- k. Ley N° 30026, Ley que Autoriza la Contratación de Pensionistas Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- l. Ley 30076 – Ley que modifica el Código Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
- m. Ley N° 30299, Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil, a fin de actualizar la normatividad sobre estas materias.
- n. Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013- 2018.
- o. Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- p. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- q. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y Mapa del Delito en las Jurisdicciones Policiales de las Comisarias y para el Patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
- r. Ley N° 30055 ley que modifica la ley 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, a la ley 27972, ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica





- de Gobierno Regionales.
- s. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
 - t. DS. N° 034-82-PCM, determina la obligación para toda Entidad pública, de formular y aplicar Políticas de Gestión y Planes Operativos Institucionales. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
 - u. D.L. N° 1316 ley que modifica a la Ley N° 27933 Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana del 30 Dic 16.
 - v. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN que aprueba la Directiva N° 001- 2015-IN, Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.

E. ALCANCE.

- a) Población del Distrito de Moquegua.
- b) El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moquegua, así como por los Operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.





II. DIAGNÓSTICO

A. Geografía y Población

1. Ubicación Geográfica

Moquegua se encuentra situada en la parte Sur Occidental del Territorio Peruano, entre las Coordenadas Geográficas 17°11'38" de Latitud Sur y 70°56'04" de Longitud de Greenwich.





Límites

Por el este: Distrito de Samegua y Torata

Por el oeste: Provincia de Ilo y Tacna.

Por el norte: Arequipa y Provincia Gral. Sánchez Cerro

Por el sur: Provincia de Ilo y Tacna

Cuadro N° 01.- Distrito de Moquegua: Base Legal, D.L. de Creación, Ubicación Geográfica

DISTRITO/CENTRO POBLADO	CAPITAL LEGAL	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN		
		NOMBRE	NÚMERO	FECHA
Distrito Moquegua	Moquegua	Ley	5/N	19 Ene 1823
C.P. San Francisco	Moquegua	Ley Orgánica de Municipalidades	27972	21 Mar 2014
C.P. Los Ángeles	Moquegua	Ley Orgánica de Municipalidades	064-93	21 Ene 1993
C.P. San Antonio	Moquegua	Ley Orgánica de Municipalidades	028-98	28 Oct 1998
C.P. Chen Chen	Moquegua	Ley Orgánica de Municipalidades	033-2009	24 Dic 2009

Fuente: INEI - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

En el cuadro adjunto se muestra la extensión, altitud y densidad del Distrito de Moquegua.

Cuadro N° 02.- Distrito de Moquegua: Superficie, Altitud, Densidad

CAPITAL/DISTRITO	SUPERFICIE	ALTITUD	POBLACION			DENSIDAD
			ABSOLUTO	% URBANO	% RURAL	
Moquegua	3,949.04	1,410	53,844	94.40	5.60	14.30

Fuente: INEI

En el mes de Setiembre del año 2018 el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, ente rector del Sistema Estadístico Nacional en el marco de su política de difusión, presenta el documento: Directorio Nacional de Centros Poblados, que constituye un producto de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La información de centros poblados a nivel nacional, es de gran importancia para el país, dado que es la unidad mínima de desagregación respecto a los ámbitos geográficos en los que se divide el territorio nacional. De la misma forma define a los centros poblados como



el lugar del territorio de un distrito, que tiene un nombre y es habitado por varias familias o por una sola familia o una sola persona con ánimo de permanencia. Las viviendas del centro poblado pueden estar formando manzanas, calles y plazas, como los pueblos o ciudades; estar semidispersas, como los caseríos, anexos, entre otros y totalmente dispersas, como las viviendas en ámbitos agropecuarios.

De acuerdo a la distribución de sus viviendas, un centro poblado puede ser: urbano o rural. En el distrito de Moquegua el INEI identificó 106 centros poblados.

Cuadro N° 03.- Distrito de Moquegua: Centros Poblados

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA									
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
18	DEPARTAMENTO MOQUEGUA			174 863	88 129	86 734	82 308	75 013	7 295
1801	PROVINCIA MARISCAL NIETO			85 349	43 472	41 877	40 734	37 213	3 521
180101	DISTRITO MOQUEGUA			65 808	32 482	33 326	28 066	25 731	2 335
0001	MOQUEGUA	Yunga marítima	1 428	37 518	18 658	18 860	15 157	12 933	1 244
0002	HUARACANE	Yunga marítima	1 478	24	15	9	18	16	-
0003	ESTUQUIÑA	Yunga marítima	1 537	287	155	132	135	120	15
0004	CHARSAGUA	Yunga marítima	1 548	75	41	34	60	50	10
0005	LOS ANGELES	Yunga marítima	1 600	1 842	875	367	864	759	105
0006	TRES PEÑAS	Yunga marítima	1 520	37	18	19	16	14	2
0007	AGUÍAS MUERTAS	Yunga marítima	1 521	52	23	30	24	24	-
0008	YAHUAY	Yunga marítima	1 515	21	13	8	15	15	-
0009	HUARACANITO	Yunga marítima	1 406	36	19	17	16	16	-
0010	OCOLLITA	Yunga marítima	1 472	64	32	32	24	24	-
0011	SAMATELO	Yunga marítima	1 389	9	3	6	10	10	-
0012	QUILANGHA	Yunga marítima	1 385	17	8	9	11	11	-
0013	LOMA QUEMADA	Yunga marítima	1 447	67	34	33	33	33	-
0014	BUENA VISTA	Yunga marítima	1 493	28	13	15	14	14	-
0015	ALTO LA VILLA	Yunga marítima	1 494	17	10	7	14	14	-
0016	EL RAYO	Yunga marítima	1 400	38	20	18	28	29	-
0017	CHIMBA	Yunga marítima	1 368	66	36	30	31	31	-
0018	ESTOPACAGE (TUPACAJE)	Yunga marítima	1 337	16	6	10	9	7	-
0019	YARAVICO	Yunga marítima	1 332	49	26	23	34	34	-



0020	YARACACHI	Yunga marítima	1 383	21	12	8	14	14	-
0021	SAN ANTONIO	Yunga marítima	1 380	24 414	11 859	12 555	10 613	9 700	913
0022	LOCUMBILLA	Yunga marítima	1 299	18	10	8	11	11	-
0023	MONTALVO	Yunga marítima	1 292	14	9	5	6	6	-
0024	CALALLINA	Yunga marítima	1 250	41	19	22	20	19	1
0025	LA CONDEZA	Yunga marítima	1 256	16	9	7	5	4	1
0026	SAN ANTONIO	Yunga marítima	1 229	39	20	19	18	18	-
0027	LOS ANGULOS	Yunga marítima	1 226	22	11	11	9	8	1
0028	HOMO	Yunga marítima	1 216	43	21	22	22	19	3
0029	LA CUEVITA	Yunga marítima	1 226	12	8	4	5	4	1
0030	BENTRELLATA	Yunga marítima	1 214	12	7	5	5	4	1
0031	GARBANZAL	Yunga marítima	1 190	6	4	2	4	4	-
0032	CRUZ VERDE	Yunga marítima	1 198	10	6	4	8	6	2
0033	LA PAMPA	Yunga marítima	1 197	18	7	11	12	10	2
0034	EL PALMO	Yunga marítima	1 156	32	15	17	13	13	-
0035	LA BODEGUILLA	Yunga marítima	1 156	24	11	13	12	12	-
0036	CORPANTO	Yunga marítima	1 134	44	20	24	22	22	-
0037	SAN JOSE	Yunga marítima	1 074	16	11	5	9	9	-
0038	SANTO DOMINGO	Yunga marítima	1 068	2	1	1	2	2	-
0039	SANTA ANA	Yunga marítima	1 078	4	2	2	4	4	-
0040	TRES QUEBRADAS	Yunga marítima	1 041	12	9	3	8	6	-
0041	LA MERCED	Yunga marítima	1 101	4	1	3	5	5	-
0042	LA SOLEDAD	Yunga marítima	1 080	12	8	4	9	9	-
0043	MARIA CUPINA (CUPINE)	Yunga marítima	1 066	-	-	-	1	1	-
0044	CHAMOS	Yunga marítima	1 083	31	15	16	23	22	1
0045	SACATA	Yunga marítima	1 060	11	6	5	6	6	-
0046	LAS FLORES	Yunga marítima	1 038	2	1	1	1	1	-
0047	TAPIA	Yunga marítima	969	4	2	2	2	2	-
0048	EL CONDE	Yunga marítima	1 029	26	9	17	17	17	-
0049	SAN JULIAN	Yunga marítima	1 013	3	1	2	2	2	-
0050	MAYGRAZDO	Yunga marítima	1 018	8	6	3	3	3	-
0051	TAMAYO	Yunga marítima	1 027	2	2	-	4	4	-
0052	EL PACAÉ	Yunga marítima	1 000	2	1	1	3	3	-
0053	EL PALOMAR	Yunga marítima	998	1	-	1	5	5	-
0054	ESPEJOS	Yunga marítima	985	3	3	-	4	3	1
0055	EL MOLLE	Yunga marítima	983	4	2	2	2	2	-
0056	EL YARAL	Yunga marítima	996	6	4	2	5	4	1
0057	QUEBRADA RONDA	Yunga marítima	1 518	6	5	3	7	7	-
0058	PACHAS	Yunga marítima	1 340	10	6	4	10	10	-
0059	ALTILLO	Yunga marítima	1 298	7	5	2	14	14	-
0060	QUERRADA DEL MONO	Yunga marítima	1 071	27	16	13	11	11	-
0061	SORZANO	Yunga marítima	1 055	5	3	2	7	4	-



0062	ZAPATA	Yunga marítima	1.213	7	5	2	3	2	1
0063	CLEMESI ASICLE	Yunga marítima	1.134	2	2	-	4	4	-
0064	CLEMESI	Yunga marítima	1.828	99	60	35	96	94	2
0065	HOSPICIO	Yunga marítima	1.058	1	1	-	5	4	1
0066	OMG CHICO	Yunga marítima	1.186	3	2	1	2	2	-
0067	QUEBRADA DE CALALUNA	Yunga marítima	1.242	13	5	8	4	4	-
0068	SAN PEDRO	Yunga marítima	1.074	12	6	6	7	6	1
0069	CERRO BLANCO	Yunga marítima	1.520	5	4	1	8	8	-
0070	CERRO COLORADO	Yunga marítima	1.516	6	3	3	12	11	1
0071	LOS LAURELES	Yunga marítima	1.429	2	1	1	4	4	-
0072	PAMPA BLANCA	Yunga marítima	1.581	-	-	-	5	1	4
0073	TOCINO MONTALVO	Yunga marítima	1.306	2	1	1	10	10	-
0074	CONSORCIO CLEMESI	Yunga marítima	1.308	8	5	3	5	5	-
0075	EL RINCON	Yunga marítima	1.540	-	-	-	19	10	-
0076	ESTUQUIÑA ALTA	Yunga marítima	1.630	8	5	3	7	7	-
0077	EL PORVENIR	Yunga marítima	1.513	31	17	14	50	50	-
0078	GENTILAR	Yunga marítima	1.542	13	7	6	7	7	-
0079	CHITAL	Yunga marítima	1.508	5	3	2	3	3	-
0080	LA CUCHILLA	Yunga marítima	1.503	10	5	5	15	15	-
0081	CHURRUCA	Yunga marítima	1.468	8	4	4	6	6	-
0082	LAS LECHUZAS	Yunga marítima	1.481	9	5	4	4	4	-
0083	COPOCROP	Yunga marítima	1.372	51	33	18	59	59	-
0084	CONDEZA ALTA	Yunga marítima	1.341	15	9	6	13	13	-
0085	SIGLO XX	Yunga marítima	1.435	30	16	14	39	34	6
0086	LOS PINOS	Yunga marítima	1.450	8	4	4	13	13	-
0087	PAMPAS DEL CHEN CHEN SUR	Yunga marítima	1.515	-	-	-	3	2	1
0088	CAMBRUNE	Yunga marítima	1.484	55	28	27	59	59	-
0089	DOS QUEBRADAS	Yunga marítima	1.463	7	4	3	17	17	-
0090	PERLA	Yunga marítima	1.507	4	3	1	8	9	-
0091	EDEN	Yunga marítima	1.463	2	1	1	6	2	4
0092	DAÑIS	Yunga marítima	1.437	50	26	24	35	35	-
0093	PAMPAS DE CONGAS	Yunga marítima	1.351	-	-	-	2	2	-
0094	PAMPAS DE GRANERO	Yunga marítima	1.277	1	1	-	5	4	1
0095	CHIRIBAYOS	Yunga marítima	1.455	1	1	-	5	5	-
0096	VIRGEN DEL CARMEN	Yunga marítima	1.343	4	2	2	5	5	-
0097	AYANCAI	Yunga marítima	1.409	30	15	15	9	9	-
0098	ESCAPALÁQUE	Yunga marítima	1.561	11	5	6	21	18	3
0099	CHIMBA BAJA	Yunga marítima	1.364	7	3	4	7	7	-
0100	EL HUECO	Yunga marítima	1.103	1	1	-	1	1	-
0101	PAMPAS MOQUEGUA	Yunga marítima	1.414	4	2	2	1	1	-
0102	TRAPICHE	Yunga marítima	1.357	15	12	3	8	8	-
0103	CRIADORES DE PORCINO DEL SOL	Yunga marítima	1.570	-	-	-	4	4	-





0104	CRIADORES DE AVES Y PORCINOS LAS TERRAZAS	Yunga marítima	1 616	5	4	1	5	5	-
0105	RAMADON	Yunga marítima	1 011	3	-	3	3	3	-
0106	TESTAMENTOS	Yunga marítima	1 089	1	-	1	3	2	1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

a. Ubigeo

De acuerdo a la norma técnica sobre el uso de código de ubicación geográfica, según el INEI, a la Provincia Mariscal Nieto le corresponde el siguiente ubigeo: 180101. MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA.

b. División Geográfica del Distrito Moquegua

En el Distrito de Moquegua se observa una división política y administrativa que consiste en:

- Moquegua, con 04 Centros Poblados que cuentan con Municipalidades reconocidas mediante norma municipal: San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles (con su AA.HH. Rural Estuquiña).
- Moquegua también cuenta con dos Pueblos Jóvenes Mariscal Nieto y el Siglo.

c. Clima

Según la información registrada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, "...en Moquegua la ciudad tiene un clima entre cálido, templado y soleado, con una amplitud térmica moderada, que oscila entre los 25.8°C y 11.3 °C, con una temperatura media anual de 25 °C similar al clima seco de Yunga (sierra baja) y desierto subtropical.

Las temporadas más lluviosas del año se presentan entre los meses de diciembre y marzo, alcanzando los 1.58 mm/mes, la ciudad cuenta con un nivel muy bajo de lluvias, haciéndole recurrir para la agricultura a sus afluentes terrestres como los ríos y las reservas, entre ellas Pasto Grande. En contraste, las temporadas más secas del año se presentan entre abril y noviembre, en las cuales durante la noche se presenta un clima frígido y un viento helado, durante este periodo, la temperatura suele rondar entre los 10 °C y 15°C."



d. Zonas Turísticas u otras

- **Santa Catalina de Guadalcázar**, Hoy conocido como Valle de Moquegua: Así nombraron los españoles a ese enclave ubicado en uno de los valles más fértiles de la costa sur peruana.

Dadas las características de su amable clima, los conquistadores pudieron cultivar amplios viñedos y cosechar sus generosos frutos. Ya en las postrimerías de la colonia, la ciudad tomó el nombre de Moquegua, mismo nombre del departamento en el que se ubica.



- **Plaza de Armas de la ciudad de Moquegua**, La pileta de la plaza se construyó en París y fue diseñada por el ingeniero francés Gustavo Eiffel; la fuente fue instalada en 1877, con un costo de 4,150 soles, doce años antes que Eiffel construyera su famosa torre que lleva su nombre en París.



- **Co-Catedral Santo Domingo (Calle Ayacucho cdra. 6)**, Inicialmente se construyó en Moquegua una Iglesia Matriz, Santa Catalina de Alejandría, que fue afectada una y otra vez por los constantes terremotos que asolaron la zona. Finalmente, en agosto de 1868 un terrible sismo la derrumbó y no pudo ser reconstruida, por lo que el monasterio de Santo Domingo se convirtió en catedral o iglesia matriz. Esta iglesia es una de las pocas en el mundo donde se venera a una Santa de cuerpo presente, Santa Fortunata, cuyos restos fueron exhumados de las Catacumbas de Calepodio después de XV siglos, llegando a Moquegua en 1798.



- **Muro de la iglesia matriz Santa Catalina de Alejandría Plaza de Armas de Moquegua**, En la parte lateral interna del muro hay un retablo mural del siglo XVIII, que fue diseñado por artistas indígenas entre 1782 y 1792. En los extremos se observa una decoración floral de color rojo indio con hojas en tonos de azul y verde, así como pequeñas flores rojas. En la parte central del muro aparece una gran cruz de color negro. Asimismo, como parte del muro se aprecian las "marcas de los canteros", que son signos o símbolos que hablan de la forma y la política adoptadas por España para la construcción de los edificios públicos. Las marcas certifican la participación de las comunidades indígenas que, para probar su aporte, se vieron obligadas a diferenciar su producción y realizar este tipo de signos ⁽²⁾.



- **Mártir Santa Fortunata**, cuyo cuerpo auténtico se encuentra, actualmente, en la Catedral de San Domingo, procedente de las Catacumbas de Roma y traída por el padre franciscano Fray Tadeo Ocampo. Es venerada desde el 8 de Octubre de 1798 hasta la actualidad. El 18 de Marzo del 2010 fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Directoral Nacional N° 574 - INC (Retazos de la Historia de Moquegua, G. Kuon Cabello, pág. 219).

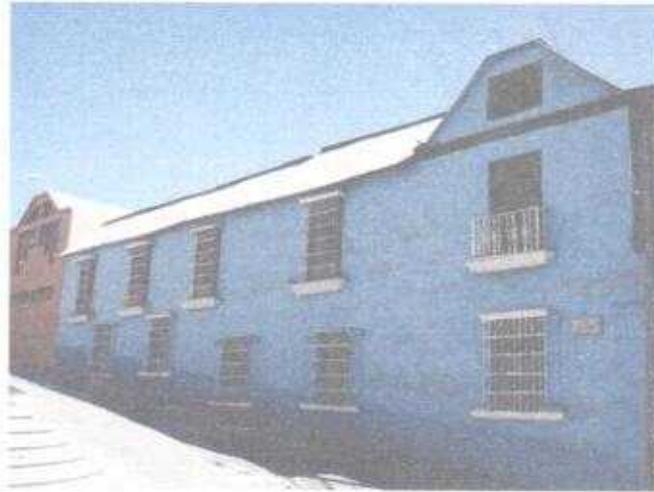


- **Museo Contisuyo (Calle Tacna 294)**, Construido en 1994 dentro de las ruinas de lo que fuera la iglesia matriz Santa Catalina de Alejandría. En el museo se exhiben piezas de cerámica, textiles, objetos de oro y plata y otros testimonios de las culturas Wari y Tiahuanaco, así como objetos de las culturas locales Chiribaya, Tumilaca y Estuquiña, pueblos pre incas que se asentaron en los valles de Moquegua e Ilo.



- **La Casa de las 10 Ventanas (Esquina calles Ayacucho y Tacna)**, Llamada así por las diez ventanas que dan a la calle Tacna las cuales llevan delante una reja metálica con la ornamentación propia de la zona. El diseño representa una época de la arquitectura local y todas llevan delante una reja metálica con la ornamentación propia de la zona. La construcción es de dos plantas y en la segunda se observa un balcón de cajón corrido construido en madera, con columnas del mismo material. La estructura de este segundo nivel es de quincha y parte del piso es de piedra canteada. La portada principal es de piedra calcárea o caliza. Actualmente funciona en este inmueble el Correo Central de la ciudad.





- La Casa Tradicional de Moquegua - De La Flor Angulo (Calle Ayacucho, cdra. 5), Casona de mediados del siglo XVIII cuya fachada principal mantiene el clásico estilo señorial de la época; tiene dos plantas y el portón principal es de madera, con ventanas protegidas por una reja de fierro a ambos lados. En la segunda planta todavía existe un balcón de cajón corrido, cuya cubierta es sostenida por 12 columnas de madera. El piso del primer patio está compuesto por cuadrículas de piedra pequeña de color natural y piedra negra de canto rodado intercaladas al estilo de un ajedrez. Bajo la escalera se observa una gran hornacina, también de piedra, a manera de arco de descarga.



- Museo Regional de Moquegua (DRC) Ex Centro de Reclusión (Jr. Ayacucho cdra. 5- Plaza de Armas), Existen documentos que confirman su existencia ya en 1762 como lugar de reclusión de rebeldes indios o negros de la época. Funcionó como tal hasta 1985, fecha en la que se construyó el penal de San Ramón en Samegua. Su arquitectura es de piedra calcárea y es una de las pocas edificaciones que mantiene una bóveda de medio punto desde el ingreso o zaguán. Los ambientes fueron



restaurados y se han recuperado los pisos originales, ventanas que se encontraban tapiadas, puertas, rejas metálicas y los colores tradicionales.



- **Biblioteca Municipal y La Galería de Arte (Calle Ayacucho, cdra. 5)**, En un principio este edificio fue parte del Centro de Reclusión, como lo demuestran las ventanas y puertas tapiadas que comunicaban los ambientes interiores. Después del terremoto del año 2001 la biblioteca fue restaurada, conservando sus características tradicionales, como el mojinete o techo a dos aguas de forma triangular y trapezoidal. El local que hoy ocupa la Galería de Arte, al costado de la biblioteca y donde los artistas de la ciudad exponen sus trabajos, muestra las mismas características.



- **Casa Chocano - Delgado Podestá (Calle Ancash, cdra. 4)**, Su magnífica arquitectura, propia de mediados del siglo XVIII, se conserva hasta hoy. Actualmente funciona allí un restaurante. En el interior se conserva una gran variedad de objetos, muebles y útiles de la época. El salón principal es de clásico estilo Luis XV y allí se guardan planchas de carbón, vitrales, mesas y mobiliario, así como un crucifijo del siglo XVII que lleva una perla cultivada muy grande en el centro de la corona de espinas. La casona está vinculada a los padres de José Santos Chocano, el "Poeta de América" y a la madre de José Carlos Mariátegui, ya que éstos vivieron en ella. Casi destruida por el terremoto de junio del año 2001, la casona ha sido restaurada por el Gobierno Regional de Moquegua.



- **Casa del Conde de Alastava (Calle Moquegua, cdra. 4)**, Construida en 1750, tiene la portada tallada y un escudo heráldico en el frontis. Las columnas que sostienen el frontis presentan decoración floral de la zona. En el sector izquierdo hay una segunda planta con dos puertas de madera que, al parecer, llevaban a un balcón que se ha perdido. La primera planta tiene una hermosa ventana con decoraciones en relieve.



- **Capilla Belén - Plazuela de Belén (calle Prolongación Moquegua)**, Conocida como Capilla San Juan (1652) y demolida el 11 de abril de 1656. Ubicada en un barrio de importancia colonial, por sus casas con techos de mojinete y vistosos balcones coloniales, se reconstruyó entre 1828 y 1830.





2. Población

En base al Censo Nacional 2017, el número de habitantes en el departamento es de 174 863, conformando el 0,6 por ciento de la población nacional. Además, la tasa decrecimiento promedio anual entre 2007-2017 fue de 0,8 por ciento, habiéndose incrementado en este periodo en 13 mil 330 habitantes.

Dentro del departamento se observa una distribución de la población por sexo, siendo el 49,6 por ciento mujeres y 50,4 por ciento hombres.

Cuadro Nº 4: PERU: POBLACION TOTAL, SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA				
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
18	DEPARTAMENTO MOQUEGUA	174 863	88 129	86 734
1801	PROVINCIA MARISCAL NIETO	85 349	43 472	41 877
180101	DISTRITO MOQUEGUA	85 808	32 482	33 326

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda





B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Teniendo en cuenta las estadísticas que a continuación se indican y los registros de mayor incidencia, la inseguridad en el distrito de Moquegua se caracteriza por las siguientes conductas que generan inseguridad:

- Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (Física y Psicológica).
- Hurtos y robos.
- Delito de peligro común (prevención de accidentes y acciones a actos delincuenciales a los conductores de transporte terrestre).
- Faltas contra las buenas costumbres y tranquilidad pública (lugar lícito en la vía pública).

Esta incidencia de delitos y faltas, se atenderán desde dos ópticas, la **preventiva**, a través de charlas, a la comunidad y población estudiantil en temas de seguridad ciudadana (principalmente capacitar a escolares en temas de prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y promover campañas de prevención del consumo del alcohol y otras drogas), a los conductores capacitar en la prevención de accidentes y acciones frente a actos delincuenciales a los conductores de transporte terrestre).

El Comité no solo va a ver el tema preventivo, también ha considerado el **aspecto represivo**, a través de la ejecución de operativos conjuntos, orientada a operativos de control de servicio público y de identidad policial, en los lugares de mayor incidencia de hurtos y robos, lugares donde se cometen faltas contra las buenas costumbres y tranquilidad pública, así como lugares donde producen mayores casos de intervenciones por conducción en estado de ebriedad. Aspectos que se complementan con las reuniones mensuales de los comisarios, para la planificación y evaluación de acciones conjuntas de prevención y persecución del delito, con las reuniones del CODISEC y las Audiencia Públicas de Seguridad Ciudadana que van a permitir medir los resultados de las acciones programadas, finalmente con la elaboración de los mapas del delito por comisaría.



C. ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS

Antes de describir la situación actual de seguridad ciudadana en el distrito de Moquegua, procederemos a revisar la información estadística proporcionada por las instituciones que son las responsables de atender las denuncias e infracciones a la ley: Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, con un breve comentario sobre los cuadros que se presentan

1. Estadísticas Policiales

Según los cuadros estadísticos proporcionados por las Comisarias PNP del distrito de Moquegua se tiene la siguiente información:

Cuadro N° 5.- ESTADÍSTICA SOBRE INCIDENCIA DELICTIVA EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARIA PNP MOQUEGUA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018

N/O	FALTAS Y DELITOS	2016	2017	2018
1	HOMICIDIO (HALLAZGO DE CADAVER)	0	00	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	6	6	1
3	SICARIATO	0	0	0
4	EXTORSION	0	0	0
5	MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS	0	0	0
6	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0	0	0
7	ABORTO (OBITO FETAL)	1	2	0
8	LESIONES	120	78	28
9	EXPOSICION Y ABANDONE A PERSONAS EN PELIGRO	0	0	0
10	ACCIDENTES DE TRANSITO (FATAL Y NO FATAL)	192	184	140
11	HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	222	209	176
12	ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	65	39	30
13	ABIGEATO	1	0	2
14	ESTAFA	18	17	15
15	APROPIACION ILICITA	5	10	6
16	USURPACION	2	3	1
17	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	8	2	12
18	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	15	2	0
19	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0	0	0
20	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	8	7	5
21	FALSIFICACION DE MONEDAS	10	6	0
22	FALTAS CONTRA LA PERSONA	22	5	13
23	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	7	0	6
24	Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	1	0	112
25	PANDILLAJE PERNICIOSO	2	2	0
26	ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO	0	0	10
27	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	10	18	10
28	DESAPARICIÓN DE PERSONAS	0	0	39



29	DAÑOS SIMPLES	0	2	8
30	OTROS	10	6	3

Fuente: Policía Nacional del Perú

Cuadro N° 6.- ESTADÍSTICA SOBRE INCIDENCIA DELICTIVA EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARIA PNP SAN ANTONIO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018

N/O	FALTAS Y DELITOS	2016	2017	2018
1	Homicidio (hallazgo de cadáver)	00	00	01
2	Homicidio calificado	00	00	00
3	Sicariato	00	00	00
4	Extorsión	00	00	00
5	Micro comercialización de drogas	00	00	02
6	Tenencia ilegal de armas	00	00	00
7	Aborto (óbito fetal)	03	04	00
8	Lesiones	25	26	20
9	Exposición y abandono a personas en peligro	05	04	00
10	Accidentes de tránsito (fatal) y no fatal	103	92	85
11	Hurto (simple y agravado)	39	50	89
12	Robo (simple y agravado)	13	10	10
13	Abigeato	03	06	00
14	Estafa	02	03	00
15	Apropiación ilícita	04	03	00
16	Usurpación	01	01	10
17	Delito contra la libertad sexual	06	08	25
18	Delito contra la libertad personal	00	00	105
19	Omisión a la asistencia familiar	00	00	20
20	Delito contra la fe pública	01	00	10
21	Falsificación de moneda	01	00	00
22	Faltas contra la persona	77	56	00
23	Faltas contra el patrimonio	87	79	36
24	Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	353	378	412
25	Pandillaje pernicioso	00	00	00
26	Alteración del orden público	00	00	15
27	Delitos contra la administración pública	01	01	10
28	Desaparición de personas	00	00	10
29	Daños simple	53	48	10
30	Otros	547	581	756

Fuente: Policía Nacional del Perú





Cuadro N° 7.- ESTADÍSTICA SOBRE INCIDENCIA DELICTIVA EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARÍA PNP LOS ANGELES, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018

N/O	FALTAS Y DELITOS	2016	2017	2018
1	Homicidios (hallazgo de cadáveres)	00	00	09
2	Homicidio calificado	00	00	05
3	Sicariato	00	00	00
4	Extorción	00	00	00
5	Micro comercialización de drogas	00	00	00
6	Tenencia ilegal de armas	00	00	00
7	Aborto (óbito fetal)	00	00	00
8	Lesiones	31	18	30
9	Exposición y abandono a personas a peligro	00	00	05
10	Accidente de tránsito (falta y no fatal)	48	55	38
11	Hurto (simple y agravado)	22	19	25
12	Robo (simple y agravado)	20	30	30
13	Abigeato	15	17	09
14	Estafa	00	00	02
15	Apropiación ilícita	00	00	08
16	Usurpación	00	00	00
17	Delito contra la libertad sexual	00	01	10
18	Delito contra la libertad personal	00	00	00
19	Omisión a la asistencia familiar	00	00	10
20	Delitos contra la fe pública	00	00	00
21	Falsificación de monedas	00	00	00
22	Faltas contra la persona	00	00	00
23	Faltas contra el patrimonio	00	00	00
24	Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y de género	40	36	52
25	Pandillaje pernicioso	00	00	00
26	Alteración del orden público	00	00	09
27	Delitos contra la administración pública	00	00	00
28	Desaparición de personas	10	13	10
29	Daños simples	25	20	32
30	Otros	00	00	00

Fuente: Policía Nacional del Perú





Análisis: Teniendo en cuenta de los registros que han sido proporcionados por la Policía Nacional del Perú, se puede concluir que, en el presente año 2018, se han registrado más delitos e infracciones a la ley en comparación a los años anteriores, apreciando el mayor incremento en los Delitos de Violencia a la Mujer, contra el Patrimonio como el hurto o robos y accidentes de tránsito.

Por otro lado se ha considerado que los agraviados existe un porcentaje considerable que por diversos motivos no denuncian los delitos del cual son víctimas, lo que no permite un total esclarecimiento y denuncia ante la autoridad competente.

2. Estadísticas del Ministerio Público

Análisis: De los casos denunciados a nivel provincial se puede observar que las lesiones por violencia familiar, seguida de la omisión a la prestación de alimentos y la conducción de vehículo e estado de ebriedad son las de mayor incidencia.

Igualmente se debe tener presente que en algunos casos los agraviados en un porcentaje considerable no han procedido con las denuncias correspondientes, lo que dificulta y/o no permite un esclarecimiento ante la autoridad respectiva.

INCIDENCIA DELICTIVA DE LOS CASOS DENUNCIADOS DURANTE EL 2018 EN LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE MARISCAL NIETO

DELITO ESPECIFICO	N° CASOS	%
FORMAS AGRAVADAS (LESIONES LEVES POR VIOLENCIA FAMILIAR)	1487	29.0%
O.A.F. (OMITE CUMPLIR SU OBLIGACION DE PRESTAR ALIMENTOS)	449	8.8%
D.P.C. (CONDUCCION, OPERACION O MANIOBRA DE VEHICULO MOTORIZADO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICC)	262	4.9%
HURTO	205	4.1%
HURTO (SIMPLE)	207	4.1%
LESIONES	188	3.3%
LESIONES LEVES (AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR -LESIONES	133	2.6%
LESIONES (CULPOSAS)	97	1.9%
HURTO AGRAVADO (MEDIANTE DESTREZA, ESCALAMIENTO, DESTRUCCION O ROTURA DE OBSTACULOS)	74	1.4%
FORMAS AGRAVADAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO	72	1.4%
V.R.A. (RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD)	71	1.4%
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	70	1.4%
FORMAS AGRAVADAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO FAMILIAR	63	1.2%
HURTO AGRAVADO (SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES Y ACCESORIOS)	60	1.2%
ROBO AGRAVADO (DOS O MAS PERSONAS)	54	1.1%
ABUSO DE AUTORIDAD	52	1.0%
HURTO AGRAVADO (EN LA NOCHE)	52	1.0%
DAÑO SIMPLE	51	1.0%
CONTRA EL PATRIMONIO	50	1.0%
ESTAFA	43	0.8%
OMISION ACTOS FUNCIONALES - 1ER PARRAFO FUNCIONARIO PUBLICO QUE	42	0.8%
DANOS	40	0.8%
LESIONES LEVES-INC. 1º REQUIERE MAS DE 10 Y MENOS DE 30 DIAS	39	0.8%
ROBO	36	0.7%





USURPACION (AGENTE CON VIOLENCIA O AMENAZA; TURBA POSESION DE INMUEBLE)	36	0.7%
OMITE CUMPLIR SU OBLIGACION DE PRESTAR ALIMENTOS	34	0.7%
C.F.P. (FALSEDAD IDEOLOGICA, INSERTA O HACE INSERTAR EN INSTRUMENTO PUBLICO, DECLARACIONES FALSAS)	32	0.6%
V.L.P. (COACCION)	31	0.6%
V.L.S. (VIOLACION SEXUAL)	31	0.6%
HURTO AGRAVADO (ES COMETIDO EN INMUEBLE HABITADO)	30	0.6%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	29	0.6%
HURTO AGRAVADO (DOS O MAS PERSONAS)	29	0.6%
V.L.S. (ACTOS CONTRA EL PUDOR)	29	0.6%
DELITO DE PELIGRO COMUN	27	0.5%
LESIONES LEVES (FORMA AGRAVADA - POR VIOLENCIA FAMILIAR - SEGUIDA DE MUERTE Y AGENTE PUDO PREVER)	26	0.5%
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	25	0.5%
USURPACION	23	0.5%
VIOLACION DE DOMICILIO	22	0.4%
C.F.P. (FALSIFICACION DOCUMENTARIA, HACE EN TODO O PARTE UN DOCUMENTO FALSO O ADULTERA UNO VERDAD)	20	0.4%
CONDUCCION ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCION (CONDUCCION OPERACION O MANIOBRA DE VEHICULO MOT)	20	0.4%
C.F.P. (COMETE FALSEDAD SIMULANDO, SUPONIENDO, ALTERANDO LA VERDAD INTENCIONALMENTE Y CON PERJURIO)	19	0.4%
LESIONES CULPOSAS (INOSERVANCIA DE REGLAS TECNICAS DE TRANSITO)	19	0.4%
ROBO (SIMPLE)	18	0.4%
A.T. (APROPRIACION ILICITA COMUN)	16	0.3%
HOMICIDIO (CULPOSO)	16	0.3%
C.F.P. (DOCUMENTO PUBLICO, REGISTRO PUBLICO, TITULO AUTENTICO O CUALQUIER OTRO TRANSMISIBLE POR E)	15	0.3%
D.P.C. (CREA UN PELIGRO COMUN MEDIANTE INCENDIO, EXPLOSION O LIBERACION DE CUALQUIER CLASE DE ENF)	15	0.3%

DELITO ESPECIFICO	N° CASOS	%
T.I.D. (COMERCIALIZACION O FAVORECIMIENTO A LA COMERCIALIZACION DE MATERIA PRIMA O INSUMOS PARA E)	15	0.3%
VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL	15	0.3%
C.F.J. (FRAUDE PROCESAL)	14	0.3%
FORMAS AGRAVADAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO FAMILI	14	0.3%
FRAUDE INFORMATICO	14	0.3%
APROPRIACION ILICITA	13	0.3%
CONTRABANDO (D ADUAN)	12	0.2%
FALSIFICACION DE DOCUMENTOS EN GENERAL	12	0.2%
HOMICIDIO	12	0.2%
HURTO AGRAVADO (EMPLEO DE MATERIALES O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS PARA DESTRUCCION O ROTURA DE OBSTACU)	12	0.2%
INSTIGACION AL SUICIDIO	12	0.2%
ROBO AGRAVADO (NOCHE O LUGAR DESOLADO)	12	0.2%
HURTO DE GANADO	11	0.2%
A.P.P. (SUSTRACCION O RETENCION DE MENOR)	10	0.2%
EXTORSION	10	0.2%
RECEPTACION	10	0.2%
T.I.D. (POSEE DROGAS TOXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTROPICAS PARA EL TRAFICO)	10	0.2%
HOMICIDIO SIMPLE	9	0.2%
V.L.S. (DE 10 A MENOS DE 14 AÑOS)	9	0.2%
C.F.J. (FALSA DECLARACION EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO)	8	0.2%
CONTRABANDO (CONDUCCION MERCANCIAS EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE HACER CIRCULAR DENTRO DEL TERR)	8	0.2%
LESIONES CULPOSAS (UTILIZANDO VEHICULO MOTORIZADO O ARMA DE FUEGO, BAJO EFECTO DE DROGAS O ALCOHOL)	8	0.2%
USURPACION (AGENTE ILEGITIMAMENTE INGRESA A INMUEBLE, MEDIANTE ACTOS OCULTOS, EN AUSENCIA DE POSE)	8	0.2%
C.F.J. (FALSA DENUNCIA)	7	0.1%
DELITOS ADUANEROS (LEY 28008)	7	0.1%
LES GRAY (PELIGRO INMINENTE DE LA VIDA)	7	0.1%
LEY N° 30006, LEY DE DELITOS INFORMATICOS	7	0.1%
D.A.F. (AGENTE SIMULA OBLIGACION DE ALIMENTOS CON OTRA PERSONA O RENUNCIA O ABANDONA MALICIOSAMEN)	7	0.1%
RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	7	0.1%





T.I.D. (MICROCOMERCIALIZACION)	7	0.1%
U.A.T.H. (USURPACION DE FUNCION PUBLICA O DE AUTORIDAD MILITAR O POLICIAL AGRAVADA POR RESISTENCIA)	7	0.1%
A.A. (ACEPTAR NOMBRAMIENTO ILEGAL)	8	0.1%
CONTRABANDO (SUSTRAE, ELUDE O BURLA EL CONTROL ADUANERO INGRESANDO MERCANCIAS DEL EXTRANJERO O LA	6	0.1%
E.P.A.P.P. (EXPOSICION A PELIGRO DE MUERTE O GRAVE DAÑO A LA SALUD. O ABANDONA EN IGUALES CIRCUNST.	6	0.1%
HURTO AGRAVADO (SOBRE BIENES QUE FORMAN PARTE DE INFRAESTRUCTURA O INSTALACIONES DE TRANSPORTE PU	6	0.1%
V.L.S. (VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE EDAD - MENOR DE 10 AÑOS)	6	0.1%
V.I.S. (ACTO CONTRA EL PUJOR EN MENORES- VICTIMA TIENE DE 10 A MENOS DE 14 AÑOS)	6	0.1%
V.L.S. (FORMA AGRAVADA-VICTIMA ENTRE CATORCE Y MENOS DE 18 AÑOS DE EDAD)	6	0.1%
C.F.P. (USO DE DOCUMENTO FALSO O FALSIFICADO COMO SI FUERA LEGITIMO) SIEMPRE QUE SU USO PUEDA RES	6	0.1%
CONTRA LA SALUD PUBLICA	5	0.1%
D.M. (TRAFICO DE MONEDA O BILLETES FALSOS, INFERIOR A UNA REMUNERACION MINIMA VITAL)	5	0.1%
LESIONES GRAVES (DAÑOS INTEGRIDAD CORPORAL, O SALUD FISICA O MENTAL QUE REQUIERA 30 DIAS O MAS DE	5	0.1%
LESIONES LEVES INC 3º OJOS MUJER	5	0.1%
VIOLACION DE LA INTIMIDAD (PERSONAL)	5	0.1%
OTROS DELITOS	298	5.8%
TOTAL	5111	100.0%

Fuente: SGF, fecha de corte: 01-01-2019





3. Cuadro de Intervenciones Serenazgo.

Cuadro N° 8.- Estadísticas puntuales de intervenciones de Serenazgo – Moquegua, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018

N/O	INTERVENCION	2016	2017	2018	TOTAL
1	LIBANDO LICOR VIA PUBLICA	0	2089	14511	16,600
2	VIOLENCIA FAMILIAR	0	49	22	75
3	FALTA A LA MORAL/VIOLACION	0	3	4	7
4	INTENTO DE SUICIDIO	0	4	2	6
5	MUERTE	0	0	4	4
6	ROBO HURTO	0	35	34	69
7	ESTAFA	0	1	0	1
8	COMERCIALIZACION DE DROGA	0	2	0	2
9	CONSUMIDORES DE PBC	0	6	31	37
10	ALTERACION ORDEN PUBLICO	0	14	19	33
11	OPERATIVOS/FISCALIZACIONES	0	20	5	25
12	PERSONA SOSPECHOSA	0	0	15	15
13	AGRESION FISICA	0	29	20	49
14	GRESCA	0	19	17	36
15	BLOQUEO VIA PUBLICA	0	8	2	10
16	LIBANDO LICOR EN VEHICULO	0	6	41	47
17	ACCIDENTE DE TRANSITO	0	76	39	115
18	VEHICULO MAS ESTACIONADO	0	3	4	7
19	VEHICULO SOSPECHOSO	0	2	2	4
20	DESALOJO	0	3	0	3
21	INCENDIO	0	20	9	29
22	FUGA DE AGUA - ALCANTARILLADO	0	5	7	12
23	CORTE DE LUZ	0	2	3	5
24	APOYO SOCIAL	0	146	192	338
25	INVASION	0	9	3	12
26	APOYO PNP	0	3	0	3
27	VIDEO JUEGOS	0	4	1	5

Cuadro N° 9.- Estadísticas puntuales de intervenciones de Serenazgo – San Francisco, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

N/O	TIPOS DE EMERGENCIA	2016	2017	2018	TOTAL
1	VIOLENCIA A LA MUJER	00	00	14	14
2	ACCIDENTE D TRANSITO	00	00	11	11
3	ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO	00	00	91	91
4	ROBO Y HURTO	00	00	09	09
5	OTROS (INCENDIOS)	00	00	02	02
TOTAL		00	00	127	127





Cuadro N° 10.- Estadísticas puntuales de intervenciones de Serenazgo – San Antonio, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

N/O	TIPOS DE EMERGENCIA	2016	2017	2018	TOTAL
1	VIOLENCIA A LA MUJER	73	45	26	144
2	ACCIDENTE D TRANSITO	55	74	06	135
3	ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO	90	13	01	104
4	ROBO Y HURTO	55	57	00	112
5	AGRESIONES	42	65	28	135
TOTAL		315	254	61	630





Análisis: Como se puede apreciar en los cuadros estadísticos la mayor cantidad de faltas y delitos que se presentan es por el exceso consumo de alcohol, accidentes de tránsito, y otros casos de menor incidencia, esto amerita un trabajo especial preventivo realizando coordinaciones con la Oficina de Fiscalización a fin de reducir los puntos de consumo de alcohol y en algunos casos drogas.

Durante el año 2018 la Oficina de Seguridad Ciudadana a través del personal de Serenazgo ha registrado un total de 14,511 intervenciones en operativos, servicios de protección escolar y apoyos prestados, y estas operaciones son netamente preventivas con un promedio 39 diarias, esto demuestra la gran importancia que juega en la seguridad de la comunidad y sobre todo la aceptación de la población, por cuanto la intervención del personal es más solicitada por los pobladores en riesgo o peligro, y todo ello por la capacidad de reacción, presencia inmediata del personal de Serenazgo y unidad móvil, lo que ha llevado a considerarse como el mejor trabajo en seguridad ciudadana, se ha desarrollado un buen trabajo en el patrullaje integrado conducido por la Policía Nacional del Perú.

La intervención de los patrullajes ha permitido identificar los puntos vulnerables del distrito en sus diferentes modalidades y aumentar los servicios de prevención en los lugares estratégicos, programándose patrullaje municipal a pie, operativos conjuntos, mayores labores de prevención, esto ha permitido la elaboración del mapa del delito.

La mayor cantidad de intervenciones se han realizado haciendo retirar a las personas en estado etílico, quienes normalmente retornan al lugar y siguen atentando contra la seguridad, en lo que respecta a casos de delitos son considerados como presuntos en vista que la responsabilidad de tipificar el mismo el Ministerio Público.

D. Mapeo de Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad "Mapa del delito"

Los Mapas del Delito del Distrito de Moquegua, han sido elaborados por los Comisarios locales (Cercado Moquegua, CP San Antonio y el CP Los Ángeles), en coordinación con la Oficina de Seguridad Ciudadana y la Secretaría Técnica del Comité, a través de cuadros de Registro de Incidencia delictiva proporcionados por las comisarias.

Asimismo, en cada Mapa del Delito, uno por cada Comisaría (en total tres), se ha delimitado cada jurisdicción policial, con sus sectores, sub sectores y cuadrantes de servicio, en los cuales se puede apreciar y reflejar los hechos delictivos a nivel cuadrante. (Anexo de los Mapas).





La mencionada información ha permitido establecer los siguientes lugares de incidencia delictiva:

1. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva

Av. Ejército, Parque Dos de Mayo, Calle 1ro de Mayo, Calle Andrés A. Cáceres, las zonas donde se establecen los cambistas de dólares al ser objetos de seguimientos y reglajes, presencia de sujetos inescrupulosos que se dedican a diversas modalidades de captación de escolares para actos ilícitos (drogas, pornografía infantil, delitos contra la libertad sexual, etc...).

Asociación Hábitat, El Rayo, Sector la Rinconada - Santo Domingo, Villa Country Club, Puente la Villa (Chacra a la Olla).

Asociación San Diego, El Panorámico, Asociación el Paraíso, Asociación Nuevo amanecer.

Hurtos a domicilio:

Villa Magisterial San Francisco, FONAVI Villa Hospitalaria, Urbanización el Gallito,

2. Comercialización y micro comercialización de drogas.

Con relación a estos casos se ha obtenido la información de los vecinos del distrito generalmente se aprecia la venta al menudeo (micro comercialización) en el sector del centro poblado Chen Chen, así como en las discotecas del cercado.

3. Lugares donde se ejerce prostitución clandestina o se producen actos contra el pudor público.

En la ciudad de Moquegua, se ha podido detectar esta actividad por la mayoría de mujeres jóvenes que provienen de la zona selva y de la sierra sureña, mujeres son reclutadas en sus lugares de origen, a las cuales son obligadas a trabajar como damas de compañía en los night clubs y bares conocidos como "chupódromos", para luego muchas de ellas ejercen la prostitución con sus ocasionales clientes. La problemática no solo es eso, sino que estas mujeres están obligadas a permanecer en estos centros bajo amenazas de atentar contra la vida de sus familiares.

Por otro lado también hay mujeres que practican estas actividades por su situación económica precaria, ya que muchas han sido engañadas y abandonadas, lo que es aprovechado por elementos vinculados a la trata de personas y prostitución.





Los lugares donde se presentan estos casos con mayor frecuencia como se puede especificar, son:

- Ovalo Cementerio.
- Av. El Sol (La quebrada).
- Malecón ribereño, entre otros.

4. Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito.

En el Distrito de Moquegua en el primer semestre del 2018, se han registrado 225 Accidentes de Tránsito en sus diversas modalidades. Choques, despistes en estado etílico.

Se ha podido determinar que la mayor parte de accidentes registrados es en la Comisaría de Moquegua seguido por la comisaría de San Antonio y por la Comisaría de Los Ángeles.

5. Lugares donde se presenta pandillaje pernicioso.

En el Distrito de Moquegua no se ha registrado este tipo de pandillaje, pero sí se ha apreciado a inmediaciones de varias instituciones educativas, presencia de grupos de jóvenes que merodean dichos planteles, provocando desorden, temor e inseguridad entre la comunidad escolar.

6. Lugares donde se atenta contra la vida, el cuerpo y la salud.

En el Malecón Ribereño, Av. El Sol (la quebrada), Ovalo del Cementerio, lugares donde existen establecimientos informales dedicados a la venta de licor con servicios de dama de compañía y prostitución clandestina, estos locales son frecuentados por personas de mal vivir y por parroquianos en estado de ebriedad que son víctimas potenciales, generalmente estas incidencias ocurren en altas horas de la noche.

7. Locales donde se atentan contra la administración pública.

La mayor parte de locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas, existen sobre todo en la zona de la Av. El Sol (La quebrada), ovalo el cementerio, malecón ribereño, asociación san diego, estos establecimientos no cuentan con:

- Licencia de funcionamiento
- Certificado de defensa civil.
- Carnets sanitarios.





8. Violencia Familiar.

Se presenta en toda la jurisdicción, estos casos se presentan tanto en familias constituidas formalmente y convivientes, algunos casos son maltratos a los hijos menores de edad, actualmente se puede ilustrar por casos de celos y/o infidelidad, problemas económicos y la mayor parte normalmente los implicados se encuentran en estado de ebriedad y bajo efectos de estupefacientes. Asimismo estas incidencias ocurren los fines de semana en horas de la noche, con algunas excepciones que se presentan en días de semana.

E. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana "Mapa de Riesgo"

Las Zonas de Riesgo del Distrito de Moquegua se ha elaborado con la participación de los miembros del CODISEC y funcionarios de la municipalidad.

1. Áreas públicas abandonadas
2. Lugares con escasa iluminación o nula
3. Paraderos informales
4. Lugares de comercio ambulatorio
5. Establecimientos Comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento
6. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos
7. Lugares de riñas frecuentes

F. Problemática en el Ámbito Educativo

Sobre la situación del ámbito educativo, la información ha sido remitida por la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia Mariscal Nieto y corresponde al compendio del año 2018, de la indicada información, se deduce que la problemática está referida a casos de deserción escolar y salud de la población escolar, como embarazos, abortos, tuberculosis y anemia, la misma que al encontrarse debidamente consolidada y sistematizada, permite una apreciación más exacta de esta realidad.

En el distrito se tiene varios avances en salud y educación, es un imperativo de la política social, elevar el capital humano, a través de una mejor salud y educación, es un objetivo de desarrollo el permitir a las personas mejores oportunidades, mayor productividad y mayores capacidades para mejorar sus condiciones de vida.





El distrito Moquegua cuenta actualmente con 117 instituciones educativas donde se presentó la matrícula de 15,084 alumnos correspondiente a las modalidades de educación inicial, primaria, secundaria de la Educación Básica Regular (EBR) de gestión pública y privada.

Cuadro N° 13: REPORTE DE DATOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA 2018

Distrito/Centro Poblado	Nombre de IE	Nivel	Total de estudiantes matriculados (*)	Nombre Director
MOQUEGUA	001 LOS NIÑOS DE BELEN	A3 - Inicial - Cuna-Jardín	83	SALAS CORNEJO, Fortunata Elena Rebeca
MOQUEGUA	152 BELEN	A2-Inicial-Jardín	89	VERA HERRERA, Karla Luisa
MOQUEGUA	153 SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	A2 - Inicial -Jardín	222	ROMERO MAMANI, Teófila Francisca
EL SIGLO	156	A2-Inicial-Jardín	162	ROSPIGLIOSI GALINDO, Cecilia Julia
SAN FRANCISCO	158 SAN FRANCISCO DE ASIS	A2 - Inicial -Jardín	124	MELO CHAMA, Juana Cidia
SAN FRANCISCO	160 VIRGEN DE FATIMA	A2 - Inicial -Jardín	93	LEON HUACAC, Yengle Graciana
MARISCAL NIETO	161 SAGRADO CORAZON DE MARIA	A2 - Inicial -Jardín	77	RIOS CALIZAYA, Verónica Melania
ALTO DE LA VILLA	163	A2- Inicial -Jardín	34	SANCHEZ JUSTO DE PUMA, Hilda Senovia
LOS ANGELES	164 LOS ANGELES	A2 - Inicial - Jardín	48	MENDIETA MAYTA, Lidia Paula
MOQUEGUA	241 NIÑO JESUS	A2 - Inicial - Jardín	97	VILLEGAS DE SOTO, María Modesta
MOQUEGUA	252 AARISCAL CACERES	A2 - Inicial - Jardín	43	SOTO CUELLAR, Celia Magda
SAN ANTONIO	265 SAN ANTONIO DE PADUA	A2 - Inicial -Jardín	135	FLOR COLQUE, Mercedes-Delia
ESTUQUIÑA	275	A2 - Inicial -Jardín	12	CACERES MUÑOZ, Yanet Rosario
MARISCAL NIETO	320 VIRGEN DE CHAPI	A2- Inicial-Jardín	61	MAYTA HUIZA, Dionisia Brigida
MOQUEGUA	323	A3-Inicial-Cuna-Jardín	85	QUISPE CONDORI, Lylian Lisbet
SAN FRANCISCO	333 SANTA CATALINA DE LA VILLA DE GUADALCAZAR	A2 - Inicial - Jardín	67	MEDINA HUACCHA, Miriam Gladis





SAN ANTONIO	334 NIÑO JESUS DE PRAGA	A2 - Inicial - Jardín	97	CUAYLA CUAYLA, Rocío Sonia
SAN ANTONIO	343	A2 - Inicial - Jardín	45	HUACHO TITO, Reynilda Esperanza
SAN ANTONIO	344	A2 - Inicial - Jardín	72	ORELLANA ARAMBULO, Guadalupe del Carmen
SAN ANTONIO	346	A2 - Inicial - Jardín	33	TAPIA CHATA, Mery Elizabeth
PAMPAS DE CHENCHEN	347	A2 - Inicial - Jardín	41	CAPACUTI CHARAJA, Francisca
SAN ANTONIO	348	A2 - Inicial - Jardín	99	VIZCARDO COLANA, Martha Guillermina
SAN FRANCISCO	351	A2 - Inicial - Jardín	59	MEDINA LAZO, Margarita Gralia
SAN ANTONIO	352	A2 - Inicial - Jardín	60	MALAGA TELLO, Judith Nicol
PAMPAS DE CHENCHEN	353	A2 - Inicial - Jardín	69	PALERO CHAMBI, Carmen Gloria
PAMPAS DE CHENCHEN	354	A2 - Inicial - Jardín	45	YAÑEZ PALOMINO, Yorca Juana
SAN ANTONIO	355	A2 - Inicial - Jardín	53	FLORES GONZALEZ, Julia Rita
MARISCAL NIETO	358	A2 - Inicial - Jardín	27	POMA ZAPANA, Eugenia Pascuala
SAN ANTONIO	364	A2 - Inicial - Jardín	48	BARRIENTOS FLORES, Ana Nadia
SAN ANTONIO	367	A2 - Inicial - Jardín	24	PARI CORDOVA, Gladis Naty
SAN ANTONIO	368	A2 - Inicial - Jardín	54	CORNEJO MEDINA, Maria Consuelo
PAMPAS DE CHENCHEN	370	A2 - Inicial - Jardín	27	FLORES MAMANI, Margarita Norma
SAN FRANCISCO	371	A2 - Inicial - Jardín	34	TUMBA BARRIOS, Magaly Yessenia
CHEN CHEN	372	A2 - Inicial - Jardín	18	FERNANDEZ FLORES, Vilma Olinda
CHEN CHEN	373	A2 - Inicial - Jardín	27	QUISPE MARCA, Estela Ysabel
MOQUEGUA	374	A2 - Inicial - Jardín	9	AGUILAR GOMEZ, Lourdes Giovanna
PAMPAS DE CHENCHEN	375	A2 - Inicial - Jardín	11	CUAYLA CUAYLA, Karla Lizet
MONTALVO	43001	BO - Primaria	31	FLORES VILCA, Victoria Yane
MONTALVO	43001	A2 - Inicial - Jardín	7	FLORES VILCA, Victoria Yane
ESTUQUIÑA	43002 CESAR VIZCARRA VARGAS	BO - Primaria	20	VIZCARRA ZAPATA, Wilfredo Genaro





ALTO DE LA VILLA	43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA	BO - Primaria I	52	CABANA JURO, Betty Luz
MOQUEGUA	43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA	BO - Primaria	519	NINA VELASQUEZ, Julia Esmeralda
MOQUEGUA	43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA	A2 - Inicial - Jardín	40	NINA VELASQUEZ, Julia Esmeralda
EL CONDE	43017	BO - Primaria	22	VALENCIA POLO, Elsie Victoria
MOQUEGUA	43018 MARIANO LINO URQUIETA	BO - Primaria	463	COAYLA MAQUERA, Adrián Antonio
MARISCAL NIETO	43022 AMPARO BALUARTE	A2 - Inicial - Jardín	44	NINA MAMANI, Samuel Prudencio
MARISCAL NIETO	43022 AMPARO BALUARTE	BO - Primaria	239	NINA MAMANI, Samuel Prudencio
MOQUEGUA	43025 ADELAIDA MENDOZA DE BARRIOS	BO - Primaria	423	PARRAS REYES, Liliana Julia
SAN ANTONIO	COAR MOQUEGUA	FO - Secundaria	296	OBANDO DIAZ, Jaime Adán
SAN FRANCISCO	CORONEL MANUEL C. DE LA TORRE	FO - Secundaria	473	FLORES CONTRERAS, Antonio
MOQUEGUA	DANIEL BECERRA OCAMPO	BO - Primaria	648	VELEZ RIVERA, Antonio Wilberto
MOQUEGUA	DANIEL BECERRA OCAMPO	FO - Secundaria	646	VELEZ RIVERA, Antonio Wilberto
SAN ANTONIO	FERNANDO BELAUNDE TERRY	BO - Primaria	275	AROCUTIPA CASTILLO, Wilfredo
SAN ANTONIO	FERNANDO BELAUNDE TERRY	FO - Secundaria	213	AROCUTIPA CASTILLO, Wilfredo
LOS ANGELES	LOS ANGELES	BO - Primaria	108	RAMOS VALDEZ, Vecsa
LOS ANGELES	LOS ANGELES	FO - Secundaria	100	RAMOS VALDEZ, Vecsa
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	BO - Primaria	355	ORTEGA, Aydee Silveria
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	FO - Secundaria	361	ORTEGA, Aydee Silveria
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	A2 - Inicial - Jardín	17	ORTEGA, Aydee Silveria
MOQUEGUA	MARIA AUXILIADORA	E1 - Básica Especial - Inicial	6	SOTO AMESQUITA, Elizabeth Nancy
MOQUEGUA	MARIA AUXILIADORA	E2 - Básica Especial Primaria	9	SOTO AMESQUITA, Elizabeth Nancy
MARISCAL NIETO	MARISCAL DOMINGO NIETO	FO - Secundaria	214	SOTO MANCHEGO, Ernestina Luzvenia
SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	FO - Secundaria	562	QUISPE GARCIA, Juan Alberto
SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	BO - Primaria	655	QUISPE GARCIA, Juan Alberto





SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	A2 - Inicial - Jardín	173	QUISPE GARCIA, Juan Alberto
MOQUEGUA	RAFAEL DIAZ	BO - Primaria	620	TOBALA VIZCARRA, Merejildo Justino
MOQUEGUA	RAFAEL DIAZ	FO - Secundaria	631	TOBALA VIZCARRA, Merejildo Justino
PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	A2 - Inicial - Jardín	148	COAILA CENTENO, Eliseo Eterio
PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	BO - Primaria	352	COAILA CENTENO, Eliseo Eterio
PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	FO - Secundaria	289	COAILA CENTENO, Eliseo Eterio
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	FO - Secundaria	1002	ASQUE CORI, Félix Manuel
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	BO - Primaria	503	ASQUE CORI, Félix Manuel
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	A2 - Inicial - Jardín	127	ASQUE CORI, Félix Manuel
YAROVICO/FUNDO YAROVICO	TECNICO AGROPECUARIO DE MOQUEGUA	FO - Secundaria	24	MONTES MORALES, José Julio
MOQUEGUA	JUAN XXIII	A2 - Inicial - Jardín	126	DIAZ GONZALES, Tomasa Tarcila
MOQUEGUA	JUAN XXIII	FO - Secundaria	236	DIAZ GONZALES, Tomasa Tarcila
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	A2 - Inicial - Jardín	18	CARRIZALES HILASACA, Ernesto
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	BO - Primaria	139	CARRIZALES HILASACA, Ernesto
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	FO - Secundaria	114	CARRIZALES HILASACA, Ernesto
MOQUEGUA	ALBERT EINSTEIN & ADAM SMITH	BO - Primaria	77	CCAMA RODRIGUEZ, Rosario
MOQUEGUA	ALBERT EINSTEIN & ADAM SMITH	FO - Secundaria	33	CCAMA RODRIGUEZ, Rosario
MOQUEGUA	ALEXANDER FLEMING	BO - Primaria	21	ROSPIGLIOSI MENAUTT, Grecia Gregoria
MOQUEGUA	ALEXANDER FLEMING	FO - Secundaria	28	ROSPIGLIOSI MENAUTT, Grecia Gregoria
MOQUEGUA	ASOCIACION EDUCATIVA CULTURAL BILINGÜE JUAN PABLO II	A3 - Inicial - Cuna - Jardín	34	VIZCARRA QUISPE, Rocio Haydee
MOQUEGUA	BILINGÜE MAX UHLE	FO - Secundaria	65	PEÑALOZA ARANA, Nery Rita
MOQUEGUA	BILINGÜE MAX UHLE	BO - Primaria	139	PEÑALOZA ARANA, Nery Rita
MOQUEGUA	EMMI PIKLER	A3 - Inicial - Cuna - Jardín	25	FERREYRA CENTENO, Elsa Liz
MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	A2 - Inicial - Jardín	5	FUENTES ARCE DE GALDOS, Flavia Domitila



MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	BO - Primaria	66	FUENTES ARCE DE GALDOS, Flavia Domitila
MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	FO - Secundaria	36	FUENTES ARCE DE GALDOS, Flavia Domitila
MOQUEGUA	HOPFS SCHOOL	A3 - Inicial - Cuna-Jardín	9	VILLEGAS MARIN, Joyce
MOQUEGUA	KINDERLAND	A3 - Inicial - Cuna-Jardín	51	ROMERO CASTRO, Doris
MOQUEGUA	LITHVIN	A2 - Inicial - Jardín	8	CHATA VASQUEZ, Rocío Yanely
SAN ANTONIO	LORD BYRON	BO - Primaria	7	MALDONADO CHAVEZ, Yahambim Victoria
MOQUEGUA	LUCERITOS DEL SABER	A2 - Inicial - Jardín	6	MAMANI CONDORI, Norma Inés
SAN FRANCISCO	MITCHELL & PORTER	BO - Primaria	88	FLORES CONDE, Alicia
SAN FRANCISCO	MITCHELL a PORTER	FO - Secundaria	62	FLORES CONDE, Alicia
MOQUEGUA	NIÑA MARIA	A2 - Inicial - Jardín	31	LUIS FLOR, Diana María
MOQUEGUA	NUUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT	A3 - Inicial - Cuna - Jardín	68	ANGULO GUTIERREZ, Lizbeth Del Carmen
SAN FRANCISCO	PERU MEX MARIA BELEN	A2 - Inicial - Jardín	10	SEDANO HERRERA, Ana María
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	BO - Primaria	173	COAILA CATACOR, Juan Pedro
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	FO - Secundaria	162	COAILA CATACOR, Juan Pedro
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	A2 - Inicial - Jardín	33	COAILA CATACOR, Juan Pedro
SAN ANTONIO	SAN MARTIN DE PORRAS	BO - Primaria	29	APAZA GARCIA, Dilma Brene
SAN ANTONIO	SAN MARTIN DE PORRAS	A2 - Inicial - Jardín	2	APAZA GARCIA, Dilma Brene
MOQUEGUA	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	A2 - Inicial - Jardín	14	MAURA SALAZAR DE SALGADO, Ena Teresa
MOQUEGUA	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	BO - Primaria	12	MAURA SALAZAR DE SALGADO, Ena Teresa
MOQUEGUA	CETPRO LOS ANGELES	AVENIDA 24 DE JUNIO S/N	44	AYALA TINOCO, Ysaura Telésfora
MOQUEGUA	CETPRO INMACULADA CONCEPCION	CALLE MOQUEGUA 1141	9	QUENTA ROQUE, Leonardo Fabio
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	MZ N2 LOTE 8	23	SILVA JUAREZ, Luis Raúl
MOQUEGUA	ASOCIACION TECNOLOGICA PRODUCTIVA DE FORMACION EMPRESARIAL	MZ A1 LOTE 7	0	GOMEZ GARRIDO, Samuel
MOQUEGUA	ASOCIACION INSTITUCION TECNICO PROFESIONAL - ITEP	AVENIDA ALFONSO UGARTE MZ A LOTE 6	0	BUSTINZA CANAVIRY, Carlos Alberto





MOQUEGUA	EXE_TEC	JIRON JUNIN 397	0	TOBALA RAMOS, Miguel Simeón
MOQUEGUA	FLAVISUR	CALLE PIURA 142	0	TACO QUISPE, Rolando Felipe
MOQUEGUA	D MECATEC	CALLE MERCEDES, CABELLO DE CARBONERA D-29	0	RAMOS YUGRA, José Wuillam
MOQUEGUA	KARLA LORENA	CALLE CIUDAD NUEVA MZ Q7 LOTE 21	1	CUAYLA CALIZAYA, Alejandro Mario
MOQUEGUA	SANTA MARIA EUFRASIA INFOTEC	CALLE AYACUCHO 411	29	RIVERA PAYE, Rubén Salomón

OFICIO N° 1645-21017 GRM/GRE/UGEL MN/AGI del 29 AGO 2018

Cuadro N° 14.- REPORTE DEL LISTADO DE CASOS REPORTADOS EN EL AÑO 2018

IE	Fec. reporte	Tipo Reporte	Edad	Sexo	Grado	Tipo agresión	Motivo agresión	Estado	Tipo Institución
MARISCAL DOMINGO NIETO	21/09/2018	Entre escolares	13	MASC	Sec	Físico, Verbal	Por mis características físicas	ACCIÓN DE LA IE	Pública
MARISCAL DOMINGO NIETO	21/019/2018	Entre escolares	12	MASC		Físico, Sexual	Sin motivo alguno, sólo por molestar	ACCIÓN DE LA IE	Pública
JUAN BAUTISTA SCARSI VALDIVIA	19/10/2018	Entre escolares	12	MASC	Sec	Físico	Sin motivo alguno, sólo por molestar	SEGUIMIENTO	Pública
MARISCAL DOMINGO NIETO	07/11/2018	Personal de la IE a Escolares	18	MASC	Sec	Verbal, Psicológica	Por otra razón (especificar:)	CIERRE	Pública
MARISCAL DOMINGO NIETO	29/10/2018	Entre escolares	14	MASC	Sec	Físico	Por otra razón (especificar:)	CIERRE	Pública
SIMON BOLIVAR	18/10/2018	Personal de la IE a Escolares		MASC	Sec	Psicológica	Por otra razón (especificar:)	REGISTRO	Pública
MARISCAL DOMINGO NIETO	25/09/2018	Entre escolares	13	MASC	Sec	Físico	Por ser callado o tímido, sin motivo	CIERRE	Pública
MARISCAL DOMINGO NIETO	11/09/2018	Entre escolares	13	MASC	Sec	Físico, Verbal, Psicológica	Por mis características físicas	CIERRE	Pública

FUENTE: OFICIO N° 1727-21017 GRM/GRE/UGEL "MN"-AGP del 08 SET 2018



Cuadro N° 15.- ESTUDIANTES QUE NO CULMINARON EL AÑO ESCOLAR 2018 (RETIDADOS) NIVEL SECUNDARIA

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
1	Mariscal Domingo Nieto		2	3			5
2	Simón Bolívar	1			1		2
3	Manuel C. De La Torre	2	2	3	2	3	12
4	Juan Scarsi Valdivia	2	3	4	4	4	17
5	Rafael Díaz		1	1	1		3
6	Daniel Becerra Ocampo	1	4	1	2	1	9
7	Luis E. Pinto Sotomayor		1	2	4	3	10
8	Técnico agropecuario Moquegua	3		2	1		6
9	Modelo San Antonio	8	3	7	5	6	29
10	Señor De Los Milagros	2	4		1	1	8
11	Fernando Belaunde Terry	1				1	2
12	Santa Fortunata			1			1
TOTAL							104

OFICIO N° 1802-21017 GRM/IGRE/UGEL/ MN°AGR-RED del 14 SET 2018

Pandillaje Escolar.

En el Distrito de Moquegua, aún no se ha reportado la agrupación de adolescentes o niños en pandillas para cometer faltas o incurrir en actos delictivos. Mayormente estos actos se dan por la llegada de pequeños grupos de otros departamentos, mayormente en fechas festivas, quienes hacen sus fechorías y luego se van a sus lugares de origen, generalmente del norte del país o de la ciudad de Lima.

Violencia familiar.

El tema de violencia familiar en el Distrito de Moquegua viene siendo un tema preocupante, debido al incremento de estadísticas anualmente; que son registradas en las comisarías de cada distrito. Pero en el sector educación también registra un alto índice de porcentaje en violencia familiar como se muestra en el siguiente cuadro:





Maltrato Escolar (profesor - alumno)

En el distrito de Moquegua no se han registrado denuncias sobre maltrato de profesor a alumno, que hayan demandado penas legales o administrativas.

Participación de los padres de familia en el proceso educativo

Los padres de familia en el proceso educativo del Distrito de Moquegua, han tenido un papel principal en los logros obtenidos en los últimos años en materia de educación. Su organización mediante las APAFAS, no sólo son un complemento en las instituciones educativas, sino que su labor es fundamental en las actividades del año escolar y las planificaciones futuras para el bienestar de sus hijos.

G. Problemática en el Ámbito de Salubridad de Moquegua

Lugares infecciosos y contaminantes en el Distrito de Moquegua:

Camal Municipal: Por las emisiones de contaminantes atmosféricas a la población.

Feria Carrillo y Chacra a la Olla: Por incremento de comercialización se generan más residuos sólidos cuyo manejo no es adecuado lo que ocasiona riesgo de contaminación.

Avenida Balta colmatada por el incremento de tránsito vehicular, comercialización de venta ambulatoria de comidas al paso, pollerías entre otros, los cuales debido a la topografía de la zona no favorecen la dispersión rápida de los contaminantes generados; y últimamente el acúmulo de aguas de lluvia por no contar con los desfogues correspondientes.

Piscinas: Las que no cuentan con la certificación y/o registro sanitario respectivo establecido en D.S. 007-2003-SA y la Directiva N° 033-MINSA-DIGESA aprobada con R. M. N° 484-2010/MINSA.

Bares, Discotecas, Casinos entre otros: Donde es débil la fiscalización del consumo del tabaco.

Botadero para disposición final de residuos sólidos: Por no contar con un relleno sanitario solicitado, los que ha incrementado recicladores que se exponen a enfermedades transmisibles y ser transmisores de las mismas. También han proliferado insectos y roedores e inclusive un incendio inesperado que puso en peligro a la población aledaña.





Aguas servidas en Yaracachi y el PTAR Omo: debido a la falta de tratamiento adecuado, aguas contaminadas que discurren a los terrenos de cultivos cercanos, contaminando a su vez a las plantas de tallo corto.



Cuadro N° 16.- RELACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE MOQUEGUA Y CENTROS POBLADOS



N/O	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	JEFE DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	CONSULTAS MEDICAS (ATENDIDOS)		
					AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
1	C.S. San Antonio	Enf. Quispe Gutiérrez Milton Adolfo	Av. San Antonio Norte S/N	953718844	9042	8603	5136
2	C.S. Mariscal Nieto	Enf. Peñaranda de Mercado Piedad Felipa	Calle Ilo s/n P.J. Mariscal Nieto	953718839	5540	5514	3459
3	P.S. Mercado Central	Med. Taco Ramos Lucy Trinidad	Pasaje Torata s/n	953718841	3634	3417	2252
4	P.S. Siglo	Enf. Tarrillo Vargas Jovanna Edith	Jirón Mariano Lino Urquieta N° 400	953718840	3593	2637	1553
5	C.S. San Francisco	Enf. Manchego Flor Mercedes Marina	Calle Daniel Becerra Ocampo s/n	953718842	5012	5072	3502
6	C.S. Chen Chen	Obst. Yuliana Tone Astuñague	Avenida Santa Elena S/N	949156440			2151
7	P.S. 28 de julio	Obst. Ancañe Panchi Ana María	Avenida 28 de julio T-9	953718843	1552	1596	958
8	P.S. Bodeguilla	Enf. Peñaloza Pare Marisol Gladys	Panamericana sur KM. 8	953718845	353	301	119
9	P.S. Los Ángeles	Enf. Mejía Meza Ellana Gina	Calle San Martín s/n	953718846	1353	1312	1263

Fuente: Dirección de Salud a las Personas – GERESA Moquegua



Cuadro N° 17.- Distrito Moquegua: Establecimientos de Salud Privados

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	D.N.I.	UBICACIÓN	RUC	R.D. CATEGORIZACION
CLINICA JFAJARDO S.C.R.L.	DR. JULIO FLORENCIO	29700057	AV. SIMON BOLIVAR C-5 URBANIZACION EL GALLITO	20532548617	RD. N° 303-2015-DRSM-DG
CLINICA SERVIMEDCO	LIC. SABINO VICTOR SOTO JUAREZ	4435056	AV. BALTA N° 297 2° PISO - MOQUEGUA	20532496391	RD. N° 170-2014-DRSM-DG(12.05.2014)
POLICLINICO SANTA CATALINA S.A.C.	DR. DLBERT DQUENDO LOZADA	4447667	AV. SIMON BOLIVAR D-27 URB. SANTA CATALINA - MOQUEGUA JR. ABTAO N° 643 -ILO	20449320086	RD. N° 183-2014-DRSM-DG(24.03.2014)
CLINICA MOQUEGUA E.I.R.L. (I-3)	DR. ANTONIO GUILLEN CAMA	4847809	AV. LA PAZ N° 414 - MOQUEGUA	20532461503	RD. N° 294-2014-DRSM-DG(15.05.2014)
POLICLINICO MEDICAL MATER DEI E.I.R.L.	MARISA EDIO ANCAYA	4649860	JR. JUNIN N° 321 - MOQUEGUA	20362862451	CONSTANCIA
			JR. MOQUEGUA N° 725 - ILO		RD. N° 691-2013-DRSM/DG (27.12.2013)
CENTRO MEDICO KEYMAR	MED. VICTOR CECILIO VIRRUETA MEDINA	29302078	PROLONGACION LA FLORESTA A-2 URB. EL GALLITO - MOQ.	10293020782	
CLINICA BRONCOPULMONAR Y SALUD OCUPACIONAL S.C.R.L.	MEDALDT. YULIANA VALDEZ FLORES	40569209	Urbanización Villa San Antonio J-25	20532606161	RD. N° 506-2015-DRSM-DG(24.08.2015)
LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER MOQUEGUA	LIC. OBST. IRMA IRENE RAMIREZ RAMOS	10267245	AV. BALTA S/N ESQUINA CON CALLE ANCASH	20532606595	R.D. N° 288-2013-DRSM-DG (16-05-2013)
POLICLINICO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JHOE JASMANI BARRIALES PILCO	70416145	CALLE JUNIN N° 334 MOQUEGUA	20532394121	
CENTRO ODONTOLÓGICO "DENTOLIFE"	ELEANA CECILIA MEDINA REVILLA	40986809	CALLE ANCASH MOQUEGUA		
CENTRO ODONTOLÓGICO VARGAS (I-3)	C.D. MARKO ANTONIO VARGAS FLORES	4434498	CALLE CUZCO N° 394-A MOQUEGUA	10044344985	RD. N° XX-2013-DRSM-DG-2013
CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO (I-3) (cambio razón social)	C.D. JESUS ANTONIO CACERES ARRIETA	29637778	URBANIZACION EL HUAYCO Mz. D, Lt. 1 - MOQUEGUA	20456045945	RD. N° 125-2012-DRSM-DG(09.03.2012)
CENTRO MEDICO ODONTOL. AMERICANO (I-3)	C.D. JESUS ANTONIO CACERES ARRIETA	29627778	URBANIZACION EL HUAYCO Mz. D, Lt. 1 - MOQUEGUA	20456045945	RD. N° 487-2013-DRSM-DG(23.08.2013) (cambio razón social)
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO-MATOLÓGICO	C.D. CESAR ENRIQUE RODRIGUEZ PORTOCARRERO	4402178	JR. ANCASH N° 478 MOQUEGUA	10044021787	
CENTRO ODONTOLÓGICO "BOQUITA SANA"	C.D. FANNY ZULEMA TURPO CENTENO	40374763	AV. ANDRES AVELINO CACERES C-2 SAMEGUA	10403747632	
CENTRO DE DESARROLLO EMOCIONAL MENTAL Y ESPIRITUAL - "CEME" (I-2)	MG. YOHAN FABRICIO ESTRADA MEDINA	29694292	URBANIZACION HOSPITALARIA Mz. G, Lt. 6 - MOQUEGUA	10296942923	RD. N° 0020-2012-DRSM-DG(17.01.2012)
CONSULTORIO PSICOLÓGICO "SER Y CRECER"	PSIC. SHIRLEY ELENA MEDINA COAGUILA	41585465	CALLE TARAPACA N° 420 MOQUEGUA	10415854655	RD. N° 451-2011-DRSM-DG(26.10.2011)
CLINICA ODONTOLÓGICA "SONRIA"	KARLA GABRIELA ROSADO ARIAS		CALLE MOQUEGUA N° 929-A MOQUEGUA		
CONSULTORIO DENTAL "ADA DENT"	C.D. ADA MARYOLI VILLEGAS MAMANI	4439196	ASOC. EL ALTIPLANO, AV. CENTRAL Mz. K-5, Lt. 2. SAN ANTONIO	10044391967	Constancia N° 006-2009-DRSM/DESS-DESAP-DE (09.09.2009)





RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	D.N.I.	UBICACIÓN	RUC	R.D. CATEGORIZACION
NATURA MEDICA	BRENDA GINA GUTIERREZ VILCA.	29641879	AV. CIRCUNVALACION MZ. E LOTE 3 ZONAVI III ETAPA.	10296418795	RD N° 513-2013-DRSM-DG (06.09.2013)
POLICLINICO AVANTI SAC	LLUIS ARTURO VILLALBA VARGAS	29229143	CALLE JUNIN N° 393	20532566861	CONSTANCIA
POLICLINICO SANTE SAC.	ALEJANDRO GILBERT ARENAS ZEBALLOS	29305200	AV. CENTRALD-3 LOTE 22 LA FLORESTA C.P. SAN ANTONIO	20558157471	RD N° 182-2014-DRSM-DG(21.03.2014)
IMED CARRION EIRL.	HUGO GERARDO CHISE APAZA		URB. EL HUAYCO N-2 C-4		RD N° 447-2014-DRSM-DG(20.06.2014)
POLICLINICO GALENO	PEPE CALLO	1324527	URB. SANTA CATALINA E-42	20533151435	RD N° 362-2014-DRSM-DG(23.05.2014)
CONSULTORIO ODONTOLOGIA NEUROFOCAL	WILLIAM LA MADRID ARANCIBIA	497978	CALLE AYACUCHO N° 717	15526943969	CONSTANCIA
CONSULTORIO MEDICO	GIOVANA RUTH FERNANDEZ GUZMAN M.C. VICTOR EDUARDO AREVALO RAMIREZ	29379653	ASOC. JOSE OLAYA L-19 PAMPAS SAN FRANCISCO	102938E+11	RD N°396-2015-DRSM-DG
SERVICIOS MEDICOS INMACULADA	EDUARDO AREVALO RAMIREZ	40027319	APV VIMCOOP N° C6	20532911711	
LABORATORIO CLINICO SU SALUD E.I.R.L.	T.M. EDUARDO FAUSTO RIOS RAMOS	77595533	URBANIZACION HOSPITALARIA Mz. "D", LOTE 03	20532970301	RD N° 272-2013-DRSM-DG(16.05.2013)
CENTRO EL RINOÑ HEMODIALISIS	MARCO ANTONIO CARRASCO GIL		AV. LA PAZ S/N.	20520034235	RD N° 597-2013-DRSM-DG - 2013(07.11.2013)

Fuente: Dirección de Salud a las Personas – GERESA Moquegua

Cuadro N° 18.- OTROS PROBLEMAS DE SALUD:

N°	ENFERMEDAD	Casos 2017	Casos 2018	OBSERVACION
1	Infecciones Respiratorias	17889	28707	Por el friaje
2	Obesidad	3338	7264	Incremento de consumo de alimentos chatarra en todas las edades lo que crea riesgo de Hipertensión, Diabetes y Cáncer. Sedentarismo.
3	Enfermedades infecciosas intestinales	2466	4642	Por no consumir agua segura, residuos sólidos que contaminan puntos de agua.
4	Anemia nutricional Infantil	784	1286	Preferentemente en niños menores de 5 años por consumo de alimentos y aguas contaminadas que ocasionan diarreas, parasitosis, también por poca disponibilidad de alimentos ricos en hierro como sangrenta, bofe, bajo en los mercados.
5	Infecciones de transmisión sexual	682	1182	Incremento de conductas de riesgo en la población hombres y mujeres desde la adolescencia.
6	VIH-SIDA	3	17	Incremento de conductas de riesgo en la población hombres y mujeres desde la adolescencia. Los casos no son en población de riesgo TS, HSH Y diversidad sexual.





7	Tuberculosis	43	64	Población con prácticas alimentarias inadecuadas, infecciones no tratadas o mal tratadas por pobreza, falta de educación, hacinamiento.
---	--------------	----	----	---

N°	ENFERMEDAD	Casos 2017	Casos 2018	OBSERVACION
8	Trastornos metabólicos	967	1698	Incremento de personas con sobre peso y obesidad, sedentarismo, pocos espacios y poca promoción de actividad física, consumo de alimentos chatarra
9	Diabetes	128	207	Incremento de personas con sobre peso y obesidad, sedentarismo, pocos espacios y poca promoción de actividad física

N°	OTROS PROBLEMAS	Casos 2017	Casos 2018	OBSERVACION
1	Repoblamiento de Chirimachas	Índice de infestación en 0.02	Índice de infestación en casas de Yacango de 0,7, zonas de cercado y 28 de brote Julio	Casas abandonadas y cerradas que no se fumigaron, que rechazan vigilancia entomológica, incremento de crianza de animales en las viviendas que son reservorio de la chirimachia, acumulo de inservibles en las viviendas creando sitios de anidación.

Cuadro N° 19.- EPIDEMIAS: No hubo,

N°	ENFERMEDAD	Casos 2017	Casos 2018	OBSERVACION
1	ETAS (enfermedades transmitidas por alimentos contaminados)	01	00	Por consumo de mayonesa y verduras de tallo corto probablemente regadas con agua contaminada.

Cuadro N° 20.- DESNUTRICION INFANTIL:

N°	DESNUTRICION INFANTIL	Casos 2017	Casos 2018	OBSERVACION
1	Desnutrición Crónica infantil en niños menores de 5 años	80	132	Pobreza , padres o cuidadores trabajan y no priorizan el cuidado del niño y los factores protectores

Cuadro N° 21.- ACCESOS A CENTROS DE SALUD E INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA:

N°	ESTABLECIMIENTO	ACCESO	INFRAESTRUCTURA
1	Centro de Salud Mariscal Nieto	Pista asfaltada , fácil acceso	Rajaduras , riesgo de derrumbe
2	P.S. Mercado Central	Fácil acceso	Hacinamiento
3	P.S. El Siglo	Pista asfaltada , fácil acceso	Rajaduras , riesgo de derrumbe
4	Centro de Salud San Francisco	Pista asfaltada , fácil acceso	Establecimiento intervenido , construcción nueva



5	P.S. 28 de Julio	Pista asfaltada , fácil acceso	Establecimiento intervenido para mantenimiento
6	P.S. La Bodeguilla	En la carretera , trocha , población dispersa	No se ha saneado la propiedad , construcción rústica , inadecuada , pequeña

N°	ESTABLECIMIENTO	ACCESO	INFRAESTRUCTURA
7	C.S. San Antonio	Pista asfaltada , fácil acceso	Establecimiento requiere mantenimiento
8	P.S. Los Ángeles	Pista asfaltada , fácil acceso	Establecimiento de material noble en buenas condiciones

I. RECURSOS

A. HUMANOS

1. MUNICIPALIDAD

a. DIRECTORIO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Sr. Abraham Alejandro CÁRDENAS ROMERO	Presidente Alcalde MPMN	950868882	abraham.cardenas@munimoquegua.gob.pe
Sr. Mariano Asunción VELÁSQUEZ CONDORI	Prefecto	053-462455	prefmoquegua@mininter.gob.pe
Cmdte. PNP. Augusto Matamoros Cayo	Comisario Moquegua	936188844	comisariamoquegua@hotmail.com
My. PNP. Yony Rodolfo Zuñiga Azuero	Comisario San Antonio	941150715	comisa_pnp@hotmail.com
Cap. PNP. Juan Carlos Panduro Ortega	Comisario Los Ángeles	93574221	comisarialosangeles@hotmail.com
Abog. Karla Esmeralda SANTA CRUZ CARRIZALES	Poder Judicial	953941226	ksanta@pj.gob.pe
Dr. Peter J. DIAZ MEDINA	Ministerio Público	987588325	dr.pjdm@hotmail.com
Dr. Manuel R. AMAT LLERENA	Defensoría del Pueblo	953686750	odmoquegua@defensoria.gob.pe
Mg. Félix S. MANCHEGO FLOR	Salud/GERESA	953968389	manchegoflor@hotmail.com
Prof. Gustavo ALEJO COAYLA	UGEL Mca Nieto	953934477	alejocoayla_gr7@hotmail.com
CPC. David YUJRA CCAMA	Alcalde CPM San Antonio	969999471	david_yujra12@hotmail.com
Sr. Herli VIZCARRA TICONA	Alcalde CPM Chen Chen	996280809	No cuenta
Sr. Alejandro JOSE MENDOZA	Alcalde CPM San Francisco	947590505	munisanfrancisco_moquegua@hotmail.com
Sr. Manuel Edilberto GAMERO PIZA	Alcalde CP Los Ángeles	999728104	Magapi1212@hotmail.com
Sra. Helena Natividad Mamani Cuellar	Coordinador Dist. JJVV	953613780	elena-piramides@hotmail.com

**b. FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD**

ALCALDIA		
Abraham Alejandro CÁRDENAS ROMERO	ALCALDE	abraham.cardenas@munimoquegua.gob.pe

CONCEJO MUNICIPAL		
Roxana Isabel Churata Condori	REGIDOR	roxana.churata@munimoquegua.gob.pe
Sulvi Isabel Vera Manrique	REGIDOR	sulvi.vera@munimoquegua.gob.pe
Augusto Freddy Toledo Cuayla	REGIDOR	augusto.toledo@munimoquegua.gob.pe
Brandy Jordí Nina Salas	REGIDOR	brandy.nina@munimoquegua.gob.pe
Fidel Quispe Belizario	REGIDOR	fidel.quispe@munimoquegua.gob.pe
Miriam Elizabeth Poma Apaza	REGIDOR	miriam.poma@munimoquegua.gob.pe
Angel Esteban Pancca Quispe	REGIDOR	angel.pancca@munimoquegua.gob.pe
Victor Manuel Revilla Cuayla	REGIDOR	victor.revillan@munimoquegua.gob.pe
Salomón Apaza Yucra	REGIDOR	salomon.apaza@munimoquegua.gob.pe

OFICINA DEFENSA CIVIL		
CRISTOBAL SOLDEVILLA VELASCO	JEFE	odc@munimoquegua.gob.pe

GERENCIA MUNICIPAL		
Lic. Mario Martín Garcilazo de la Flor	GERENTE	gmunicipal@munimoquegua.gob.pe

OFICINA DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO		
Lic. José Fernando Ibarcena Balbuena	JEFE	opdt@munimoquegua.gob.pe

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD		
Ing. Franko Vargas Salas	GERENTE	gsc@munimoquegua.gob.pe
Ing. Franko Vargas Salas	SERV. PUBLICOS	sgsp@munimoquegua.gob.pe
CPC. Willy Rolando Linares Alvarez	ABSTO COMERC.	sgac@munimoquegua.gob.pe

Fuente: <http://www.munimoquegua.gob.pe/funcionarios>

c. SERVICIO DE SERENAZGO**CUADRO DE PERSONAL DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AÑO 2017**

CARGOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
JEFE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ASIST. ADM.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
CAMARAS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
AGENTES	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
AG. NOMB.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	38											

Fuente: Oficina de Seguridad Ciudadana



CUADRO DE PERSONAL DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2018

CARGOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
JEFE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ASIST. ADM.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
CAMARAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
AGENTES	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
AG. NOMB.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	50											

Fuente: Oficina de Seguridad Ciudadana

CENTRAL DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES

La Oficina de Seguridad Ciudadana cuenta con una Radio Base para el servicio, desde donde se enlazan las comunicaciones en las intervenciones, asimismo se cuenta con una central de video vigilancia desde donde se visualizan los puntos críticos de la ciudad, así como se cuenta con un equipo de telefonía fija para la recepción de llamadas de la población, los cuales están a cargo de un responsable de cada turno.

CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

N/O	TIPO DE CAMARA	UBICACION	CANT.	ESTADO
01	Panasonic	Calle Ancash y Calle Ayacucho (Plaza Armas)	1	Operativo
02	Panasonic	Calle Ancash y Av. Balta (IE)	1	Operativo
03	Panasonic	Calle Piura y Av. Balta (Ovalo)	1	Operativo
04	Panasonic	Calle Piura y Calle Ayacucho (Alameda)	1	Operativo
05	Panasonic	Av. Ejército	1	Operativo
06	Panasonic	Plaza Dos de Mayo	1	Operativo
07	Panasonic	Ovalo Integración (UNAM)	1	Operativo
08	Panasonic	Av. Bolívar (I.E. S. Bolívar)	1	Operativo
09	Panasonic	Calle Piura con Calle Ilo	1	Operativo
10	Panasonic	Base Serenazgo	1	Operativo
11	Dahua	Parque San Martín	1	Operativo
12	Dahua	Calle Moquegua con Calle Piura	1	Operativo
13	Dahua	Parque El Maestro	1	Operativo
14	Dahua	Mirador (Cristo Blanco)	1	Inoperativo
15	Dahua	UOSME (Taller Municipal)	1	Inoperativo

Fuente Oficina de Seguridad Ciudadana

SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

UBICACION	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Central de comunicaciones	Radio Base HYT	1
Central de video vigilancia	CPU – Servidor	1
Personal de Servicio	Radio Handy HYT	10
Teléfono	Fijo	1

Fuente Oficina de Seguridad Ciudadana





NUMERO DE UNIDADES MOVILES

TIPO DE VEHICULOS	MARCA	CANTIDAD
CAMIONETA	MAHINDRA	1
CAMIONETA	TOYOTA	1
MOTOCICLETAS	YAMAHA	2
MOTOCICLETAS	HONDA	10
TOTAL		14

Fuente Oficina de Seguridad Ciudadana

2. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

UBICACIÓN Y OTROS DE LAS PRINCIPALES COMISARIAS DE LA PROVINCIA

COMISARIA DE SAN ANTONIO

UBICACIÓN	:	Mz J-5 Lot -1 –Asoc. Altiplano-CP San Antonio
TELEFONO FIJO:		053-461728 - 957690221
CORREO	:	comisa_pnp@hotmail.com
INTERNET	:	SI

COMISARIA DE LOS ANGELES

UBICACIÓN	:	Dos de Mayo N° 303 (Costado de la Municipalidad del CP)
TELEFONO FIJO:		053-462825
CORREO	:	comisarialsoangeles@hotmail.com
INTERNET	:	NO



NUMERO DE EFECTIVOS POLICIALES POR COMISARIAS

COMISARIA DEL CERCADO MOQUEGUA

PERSONAL	EFFECTIVO
OFICIALES	03
SUB OFICIALES	62
TOTAL	65

COMISARIA DE SAN ANTONIO

PERSONAL	EFFECTIVO
OFICIALES	03
SUB OFICIALES	42
TOTAL	45

COMISARIA DE LOS ANGELES

PERSONAL	EFFECTIVO
OFICIALES	01
SUB OFICIALES	21
TOTAL	22

3. ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR PREFECTURA

NOMBRES Y APELLIDOS	
Sr. Mariano Asunción VELÁSQUEZ CONDORI	
DIRECCION	: Calle Callao # 115
CORREO	: prefregmoqueguagob@hotmail.com
TELEFONO	: 053-462455

4. SECTOR JUSTICIA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA

Órganos de Gestión y Control

Distrito	Instancia	Dirección	Teléfonos
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Presidencia Corte Superior	CALLE JUNIN 520, MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	053-463264, ANEXO 54530 - 54532- 54548
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Módulo Penal Central	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE "C"	TELEFONO: 053-463620, ANEXOS: 54521/ 54531/ 54541/ 54545/ 54522
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado Penal	CALLE JUNIN N° 520 - MOQUEGUA	Anx. 48 / 52 CENTRAL : 053-463264 / 463620
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	SALA MIXTA DESCENTRALIZADA		
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	3º Juzgado Penal Unipersonal	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	2º Juzgado de la Investigación Preparatoria	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado Penal Liquidador Transitorio	JR. JUNIN NRO. 520, MOQUEGUA	053-463264- 053463620

MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado Penal Colegiado	AV. ANDRES AVELINO CACERES L-05 MOQUEGUA	053-483904
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	1º Juzgado de Familia	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE "C"	053-463555/053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	2º Juzgado Penal Unipersonal - Proc. Flagrancia, Omisión Asist. Fam y Conduc. Estado Ebriedad	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	3º Juzgado de la Investigación Preparatoria	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	3º Juzgado de Paz Letrado - Penal	MALECON DOMINGO NIETO LOTE "C"	053-463555/053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	SALA PENAL DE APELACIONES	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	2º Juzgado de Familia	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE "C"	053-463555-053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	1º Juzgado Penal Unipersonal	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	1º Juzgado de Paz Letrado - Laboral	MALECON DOMINGO NIETO LOTE "C"	053-463555/053-053-463468 /053-483403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	ANEXOS: 54500/ 54510
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	1º Juzgado de la Investigación Preparatoria - Proc. Flagrancia, Omisión Asist. Fam y Conduc. Estado Ebriedad	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-ANEXO 54521
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Oficina de Administración Distrital	MALECON DOMINGO NIETO LOTE "C"	053-463166, ANEXOS: 54501/54506-54014/ 54507/ 54510/ 54529-54554/ 54547
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado Mixto (Ex 2º)	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	1º Juzgado Mixto	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	ANEXOS: 54508/ 54809/ 54017
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado Penal Unipersonal	AV. ANDRES AVELINO CACERES L-05 MOQUEGUA	053-483904
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Oficina Distrital de Organización de Cuadros de Méritos y Antigüedad		
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado de Trabajo Transitorio	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	ANEXO: 54513/ 54562
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Módulo Laboral	CALLE MATARA N° 325 - PROVINCIA DE ILO	053-482020, ANEXOS 54416/ 54313
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	2º Juzgado de Paz Letrado - Familia	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE "C"	053-463555-053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	SALA MIXTA	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado de Trabajo Transitorio	MALECON DOMINGO NIETO, LOTE - C	053-463555-053-053-463468 /053-463403
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-461001, ANEXOS 54502, 54563
MOQUEGUA \ MARISCAL NIETO \ MOQUEGUA	Juzgado de Trabajo	MALECON DOMINGO NIETO LOTE - C	053-463555-053-053-463468 /053-463403

Fuente: Poder Judicial



5. MINISTERIO PÚBLICO

* PRESIDENTE DE LA JUNTA FISCAL SUPERIORES

Dr. CRUZ CERVANTES, Washington (T) (Periodo 2019 - 2020)

1º Fiscalía Superior Penal de Moquegua

Fiscal Superior	:	Dr. MACHICAO TEJADA, Juan Jose (T)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dra. MALMA CORDERO, Claudia Adriana (P) (FPTCEDCF de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior *	:	Dr. VELA MARROQUIN, Marco Antonio (P) (FPTPC de Moquegua)

2º Fiscalía Superior Penal de Moquegua

Fiscal Superior	:	Dr. CRUZ CERVANTES, Washington (T)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dr. CUTIPA LUQUE, Roberto Carlos (T)

Fiscalía Superior Penal de Ilo

Fiscal Superior	:	Dr. MENDOZA AYMA, Richard Rosendo (P) (FASTP de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dr. LOPEZ DEL CARPIO, Zoilo Paul (P) (FPTPC de Ilo)

Fiscalía Superior Civil y Familia de Moquegua

Fiscal Superior	:	Dra. GUILLEN MENDOZA, Katia (T)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dra. QUIROZ GALLEGOS, Ivonne Mariella (T)

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL INTERNO DE MOQUEGUA

Fiscal Superior	:	Dr. GOMEZ VALENCIA, Paul Antonio (T)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dr. ORTIZ TICONA, Luis Armando (P) (FPTCEDCF de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior	:	Dr. ROJAS BEDREGAL, Alfredo Edgardo (P) (FPTPREV DEL de Ilo)

Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua

Fiscal Provincial	:	Dr. SALAS APAZA, Emilio Ernesto (T)
Fiscal Provincial	:	Dra. CORA CASTRO, Carmen Luz (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. RIOS CALIZAYA, Walker Fredy (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. ROJAS HURTADO, Jesus Hussein Aaron (P) (FAPMC de General Sánchez Cerro)
Fiscal Provincial	:	Dr. GIRALDO CADILLO, Roberto Miguel (P)
Fiscal Provincial	:	Dr. MUÑOZ LEYVA, Victor Arturo (T) (FPTCEDCF Moquegua)
		(Presidente de la Junta de Fiscales Provinciales del D. F. de Moquegua, periodo 2019 - 2020)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. ARHUATA TUCO, Wilson (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. FLORES QUENAYA, Marylin (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. GARCIA PACO, Lidia Nathalia (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. TICONA CCALLI, Roxana Bertha (P)
		(destacada a la FPTCEDCF de Tacna, hasta el 30/06/2019)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. MARQUEZ SAIRA, Ronald Yonathan (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. POMACCOSI MAMANI, Glenda Esmerina (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. VELAZCO VALENCIA, Miriam Lilian (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. GUEVARA GUEVARA, Marco Antonio (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. HUANCA TTITO, Milton Jose (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. DIAZ LAZO, David Cesar (T)





Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto

Fiscal Provincial	Dr. MOLINA ZEVALLOS, Ramiro Amidey (T)
Fiscal Provincial	Dr. MERMA RAMOS, Yukio Tadahiko (T)
Fiscal Provincial	Dr. LINARES CUELLAR, Nelson Manuel (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Provincial	Dr. PACHECO VILLAGRA, Arturo Eloy (T)
Fiscal Provincial	Dr. PUMA CORICAZA, Carlos Alberto (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. CHAMBILLA GONZALES, Enck Edson (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. ESPINOZA BARRERA, Adela Caty (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. CALIZAYA INCHUÑA, Patricia Margot (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. TEJADA VELEZ, Cristina Ruth (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. TICONA MAMANI, Jorge Alex (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. CORDOVA APAZA, Jhon Wilber (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. VALDIVIA PAZ, Berly Gilmar (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. COARI VALDEZ, Alicia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. VIRRUETA MOSCOSO, Mariela Sofia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. ROMERO HINOJOSA, Lizandro Felipe
Fiscal Adjunto Provincial *	Dra. ARIAS HUAMANI, Sandra Sofia (P)
Fiscal Adjunto Provincial *	Dr. YAMPASI CHOQUE, Esau Jafet (P)
	(proviene de la 2ª FPCyF Mariscal Nieto, del 01-07 al 31-12-2018)
Fiscal Adjunto Provincial *	Dr. HERNANI NEYRA ZEVALLOS, Jose Antonio (P)
	(proviene de la 1ª FPCyF de Mariscal Nieto, del 01-07 al 31-12-2018)

Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto

Fiscal Provincial	Dr. MOLINA ZEVALLOS, Ramiro Amidey (T)
Fiscal Provincial	Dr. MERMA RAMOS, Yukio Tadahiko (T)
Fiscal Provincial	Dr. LINARES CUELLAR, Nelson Manuel (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Provincial	Dr. PACHECO VILLAGRA, Arturo Eloy (T)
Fiscal Provincial	Dr. PUMA CORICAZA, Carlos Alberto (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. CHAMBILLA GONZALES, Enck Edson (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. ESPINOZA BARRERA, Adela Caty (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. CALIZAYA INCHUÑA, Patricia Margot (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. TEJADA VELEZ, Cristina Ruth (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. TICONA MAMANI, Jorge Alex (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. CORDOVA APAZA, Jhon Wilber (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. VALDIVIA PAZ, Berly Gilmar (P)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. COARI VALDEZ, Alicia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	Dra. VIRRUETA MOSCOSO, Mariela Sofia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	Dr. ROMERO HINOJOSA, Lizandro Felipe
Fiscal Adjunto Provincial *	Dra. ARIAS HUAMANI, Sandra Sofia (P)
Fiscal Adjunto Provincial *	Dr. YAMPASI CHOQUE, Esau Jafet (P)
	(proviene de la 2ª FPCyF Mariscal Nieto, del 01-07 al 31-12-2018)
Fiscal Adjunto Provincial *	Dr. HERNANI NEYRA ZEVALLOS, Jose Antonio (P)
	(proviene de la 1ª FPCyF de Mariscal Nieto, del 01-07 al 31-12-2018)

Fuente: Ministerio Público Moquegua.





B. LOGISTICO

UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL Y DE LA SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. MUNICIPALIDAD MARISCAL NIETO

Calle Ancash N° 275 - Cercado Moquegua, Provincia Mariscal Nieto.

Teléfono: 053-461191

E-mail: munimoq@munimoquegua.gob.pe

SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Centro Poblado Chen Chen - Av. Minería S/N

Teléfono: 053-463136

E-mail: munimoq@munimoquegua.gob.pe

SERVICIO DE SERENAZGO

NÚMERO DE EFECTIVOS TOTALES:	30
CANTIDAD DE CANES:	04
CENTRO DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES	01
CANTIDAD DE CAMARA DE VIDEOVIGILANCIA:	15
TELEFONOS:	01
RADIO CENTRAL	01
RADIOS	10

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTES

TELEFONO: 985852033

SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN

Jefe de Policía Municipal:	01
Número de Efectivos:	30
TOTAL:	31

ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD

VASO DE LECHE: NUMERO DE COMITES: 18

CLUB DE MADRES: NUMERO DE FEDERACION: 01

"FEDERACION PROVINCIAL DEL CLUB DE MADRES DE MOQUEGUA" REPRESENTANTE:

Sra. Isabel HURTADO PEÑALOZA





2. POLICIA NACIONAL DEL PERU

NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES POR COMISARIA DEL DISTRITO Y CENTROS POBLADOS

COMISARIA DEL CERCADO MOQUEGUA

PATRULLEROS	03
MOTOCICLETAS	00

COMISARIA DE SAN ANTONIO

PATRULLEROS	02
MOTOCICLETAS	00

COMISARIA DE LOS ANGELES

PATRULLEROS (CAMIONETA)	02
MOTOCICLETAS	01

COMISARIA DE FAMILIA

PATRULLEROS	01
MOTOCICLETAS	00

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA Y CENTROS POBLADOS

RESUMEN DE PROGRAMAS REALIZADOS POR LOS OPC DE LA COMISARIA DEL CERCADO MOQUEGUA

PROGRAMAS DE PREVENCION	OBS
CLUB DE MENORES	Si Cuenta
PATRULLAJE JUVENIL	Si Cuenta
JUNTAS VECINALES	Si Cuenta
RED DE COOPERANTES	Si Cuenta
BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR	Si Cuenta
POLICIA ESCOLAR	Si Cuenta

RESUMEN DE PROGRAMAS REALIZADOS POR LOS OPC DE LA COMISARIA DE SAN ANTONIO

PROGRAMAS DE PREVENCION	OBS
CLUB DE MENORES	Si Cuenta
PATRULLAJE JUVENIL	Si Cuenta
JUNTAS VECINALES	Si Cuenta
RED DE COOPERANTES	Si Cuenta
BRIGADAS DE AUTO PROTECCION ESCOLAR	No Cuenta
POLICIA ESCOLAR	Si Cuenta





**RESUMEN DE PROGRAMAS REALIZADOS POR LOS OPC DE LA
COMISARIA DE LOS ANGELES**

PROGRAMAS DE PREVENCION	OBS
CLUB DE MENORES	Si Cuenta
PATRULLAJE JUVENIL	Si Cuenta
JUNTAS VECINALES	Si Cuenta
RED DE COOPERANTES	Si Cuenta
BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR	No Cuenta
POLICIA ESCOLAR	Si Cuenta

PATRULLAJE INTEGRADO

Comisaría Moquegua:

Recursos por Turno (02 Turnos): 08 am -11 am. / 04pm.-06pm.

- 1 Camioneta de Seguridad Ciudadana 02 Motocicleta
- 1 Efectivo Policial
- 2 Sereno Chofer

Comisaría San Antonio:

05 pm - 07 pm.

Recursos por Turno (01 Turno)

- 01 Camioneta de Seguridad Ciudadana
- 01 Efectivo Policial
- 01 Sereno Chofer

Comisaría Los Ángeles:

08 am - 11 am.

Recursos por Turno (01 Turno)

- 01 Motocicleta
- 01 Efectivo Policial Chofer
- 01 Sereno Chofer

3. CENTRO EMERGENCIA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

MOQUEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA

MIMDES

CALLE MOQUEGUA N° 1141 INT 20. (INTERIOR DE LA BENEFICENCIA PUBLICA AL
COSTADO DE LA PARROQUIA BELEN) 053-464193



4. SECTOR EDUCACIÓN

DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
MOQUEGUA	001 LOS NIÑOS DE BELEN	A3 - Inicial - Cuna-Jardín
MOQUEGUA	152 BELEN	A2-Inicial-Jardín
MOQUEGUA	153 SAGRADO CORAZON DE JESUS	A2 - Inicial -Jardín
EL SIGLO	156	A2-Inicial-Jardín
SAN FRANCISCO	158 SAN FRANCISCO DE ASIS	A2 - Inicial -Jardín
SAN FRANCISCO	160 VIRGEN DE FATIMA	A2 - Inicial -Jardín
MARISCAL NIETO	161 SAGRADO CORAZON DE MARIA	A2 - Inicial -Jardín
ALTO DE LA VILLA	163	A2- Inicial-Jardín
LOS ANGELES	164 LOS ANGELES	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	241 NIÑO JESUS	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	252 AARISCAL CACERES	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	265 SAN ANTONIO DE PADUA	A2 - Inicial -Jardín
ESTUQUIÑA	275	A2 - Inicial -Jardín
MARISCAL NIETO	320 VIRGEN DE CHAPI	A2- Inicial-Jardín
MOQUEGUA	323	A3-Inicial-Cuna-Jardín
SAN FRANCISCO	333 SANTA CATALINA DE LA VILLA DE GUADALCAZAR	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	334 NIÑO JESUS DE PRAGA	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	343	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	344	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	346	A2 - Inicial - Jardín
PAMPAS DE CHENCHEN	347	A2 Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	348	A2 - Inicial -Jardín





DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
SAN FRANCISCO	351	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	352	A2 - Inicial - Jardín
PAMPAS DE CHEN CHEN	353	A2 - Inicial - Jardín
PAMPAS DE CHENCHEN	354	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	355	A2 - Inicial - Jardín
MARISCAL NIETO	358	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	364	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	367	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	368	A2 - Inicial - Jardín
PAMPAS DE CHENCHEN	370	A2 - Inicial - Jardín
SAN FRANCISCO	371	A2 - Inicial - Jardín
CHEN CHEN	372	A2 - Inicial - Jardín
CHEN CHEN	373	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	374	A2 - Inicial - Jardín
PAMPAS DE CHENCHEN	375	A2 - Inicial - Jardín
MONTALVO	43001	BO - Primaria
MONTALVO	43001	A2 - Inicial - Jardín
ESTUQUIÑA	43002 CESAR VIZCARRA VARGAS	BO - Primaria
ALTO DE LA VILLA	43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA	BO - Primaria
MOQUEGUA	43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA	BO - Primaria
MOQUEGUA	43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA	A2 - Inicial - Jardín
EL CONDE	43017	BO - Primaria
MOQUEGUA	43018 MARIANO LINO URQUIETA	BO - Primaria



DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
MARISCAL NIETO	43022 AMPARO BALUARTE	A2 - Inicial - Jardín
MARISCAL NIETO	43022 AMPARO BALUARTE	BO - Primaria
MOQUEGUA	43025 ADELAIDA MENDOZA DE BARRIOS	BO - Primaria
SAN ANTONIO	COAR MOQUEGUA	FO - Secundaria
SAN FRANCISCO	CORONEL MANUEL C. DE LA TORRE	FO - Secundaria
MOQUEGUA	DANIEL BECERRA OCAMPO	BO - Primaria
MOQUEGUA	DANIEL BECERRA OCAMPO	FO - Secundaria
SAN ANTONIO	FERNANDO BELAUDE TERRY	BO - Primaria
SAN ANTONIO	FERNANDO BELAUDE TERRY	FO - Secundaria
LOS ANGELES	LOS ANGELES	BO - Primaria
LOS ANGELES	LOS ANGELES	FO - Secundaria
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	BO - Primaria
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	FO - Secundaria
MOQUEGUA	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	MARIA AUXILIADORA	E1 - Básica Especial - Inicial
MOQUEGUA	MARIA AUXILIADORA	E2 - Básica Especial Primaria
MARISCAL NIETO	MARISCAL DOMINGO NIETO	FO - Secundaria
SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	FO - Secundaria
SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	BO - Primaria
SAN ANTONIO	MODELO SAN ANTONIO	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	RAFAEL DIAZ	BO - Primaria
MOQUEGUA	RAFAEL DIAZ	FO - Secundaria



PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	A2 - Inicial -Jardín
DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	B0 - Primaria
PAMPAS DE CHENCHEN	SEÑOR DE LOS MILAGROS	FO - Secundaria
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	FO - Secundaria
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	B0 - Primaria
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	A2 - Inicial - Jardín
YAROVICO/FUNDO YAROVICO	TECNICO AGROPECUARIO DE MOQUEGUA	FO - Secundaria
MOQUEGUA	JUAN XXIII	A2 - Inicial -Jardín
MOQUEGUA	JUAN XXIII	FO - Secundaria
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	A2 - Inicial -Jardín
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	B0 - Primaria
MOQUEGUA	ADVENTISTA FERNANDO STAHL	FO - Secundaria
MOQUEGUA	ALBERT EINSTEIN & ADAM SMITH	B0 - Primaria
MOQUEGUA	ALBERT EINSTEIN & ADAM SMITH	FO - Secundaria
MOQUEGUA	ALEXANDER FLEMING	B0 - Primaria
MOQUEGUA	ALEXANDER FLEMING	FO - Secundaria
MOQUEGUA	ASOCIACION EDUCATIVA CULTURAL BILINGÜE JUAN PABLO II	A3 - Inicial -Cuna - Jardín
MOQUEGUA	BILINGÜE MAX UHLE	FO - Secundaria
MOQUEGUA	BILINGÜE MAX UHLE	B0 - Primaria
MOQUEGUA	EMMI PIKLER	A3 - Inicial - Cuna - Jardín
MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	A2 - Inicial -Jardín
MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	B0 - Primaria



MOQUEGUA	FRANCISCO FAHLMAN SELINGER	FO - Secundaria
MOQUEGUA	HOPFS SCHOOL	A3 - Inicial - Cuna-Jardín
DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
MOQUEGUA	KINDERLAND	A3 - Inicial - Cuna-Jardín
MOQUEGUA	LITHVIN	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	LORD BYRON	BO - Primaria
MOQUEGUA	LUCERITOS DEL SABER	A2 - Inicial - Jardín
SAN FRANCISCO	MITCHELL & PORTER	BO - Primaria
SAN FRANCISCO	MITCHELL a PORTER	FO - Secundaria
MOQUEGUA	NIÑA MARIA	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT	A3 - Inicial-Cuna-Jardín
SAN FRANCISCO	PERU MEX MARIA BELEN	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	BO - Primaria
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	FO - Secundaria
MOQUEGUA	ROBERT GAGNE	A2 - Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	SAN MARTIN DE PORRAS	BO - Primaria
SAN ANTONIO	SAN MARTIN DE PORRAS	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	A2 - Inicial - Jardín
MOQUEGUA	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	BO - Primaria
MOQUEGUA	LOS ANGELES	AVENIDA 24 DE JUNIO S/N
MOQUEGUA	INMACULADA CONCEPCION	CALLE MOQUEGUA 1141
MOQUEGUA	SIMON BOLIVAR	MZ N2 LOTE 8
MOQUEGUA	ASOCIACION TECNOLOGICA PRODUCTIVA DE FORMACION EMPRESARIAL	MZ A1 LOTE 7
MOQUEGUA	ASOCIACION INSTITUCION TECNICO PROFESIONAL - ITEP	AVENIDA ALFONSO UGARTE MZ A LOTE 6
MOQUEGUA	EXE_TEC	JIRON JUNIN 397
MOQUEGUA	FLAVISUR	CALLE PIURA 142





MOQUEGUA	D MECATEC	CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA D-29
DISTRITO/CENTRO POBLADO	NOMBRE DE IE	NIVEL
MOQUEGUA	KARLA LORENA	CALLE CIUDAD NUEVA MZ Q7 LOTE 21
MOQUEGUA	SANTA MARIA EUFRASIA INFOTEC	CALLE AYACUCHO 411

5. SECTOR SALUD

Número de Hospitales, Clínicas, Puestos de Salud y otros establecimientos:

Puestos de Salud: 05

P.S. Mercado

P.S. La Bodeguilla

P.S. San Antonio

P.S. El Siglo

P.S. Los Ángeles

Centros de Salud: 03

C.S. San Francisco

C.S. 28 de Julio

C.S. Mariscal Nieto

Hospital: 02

Hospital Es Salud

Hospital MINSA

6. COMUNIDAD ORGANIZADA

COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar

Representante de las Juntas Vecinales

Teléfono: 953613780

E-mail: No cuenta

7. ORGANIZACIONES SOCIALES

DISTRITO MOQUEGUA

Centro Poblado San Francisco

N°	ORGANIZACIÓN
5	Juntas vecinales
17	Clubes de Madres
8	Programas de vaso de leche





Centro Poblado San Antonio

N°	ORGANIZACIÓN
7	Juntas vecinales
9	Comedores populares
21	Programas de vaso de leche

Centro Poblado Los Ángeles

N°	ORGANIZACIÓN
11	Juntas vecinales
2	Comedores populares
4	Programas de vaso de leche

Centro Poblado Chen Chen

N°	ORGANIZACIÓN
6	Juntas vecinales
4	Comedores populares
14	Programas de vaso de leche

Cercado Moquegua

N°	ORGANIZACIÓN
14	Juntas vecinales
8	Comedores populares
9	Programas de vaso de leche



IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-MOQUEGUA 2019

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PDSC 2019	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PRGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLES
				1°	2°	3°	4°	
1	Articular y actualizar el Mapa del Delito	Mapa	2	1	0	1	0	PNP – SEC TECNICA
2	Formular y Articular del Mapa de Riesgo	Mapa	2	1	0	1	0	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
3	Ejecutar consulta pública de la Seguridad Ciudadana	Audiencias Publicas	4	1	1	1	1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
4	Realización de Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Sesión Ordinaria mensual	12	3	3	3	3	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
5	Elaboración del Plan de Patrullaje Integrado por sectores	Plan de Patrullaje	2	1	0	1	0	PNP-Gobierno Local
		Patrullaje Integrado Ejecutado	240	60	60	60	60	PNP-Gobierno Local
6	Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Informe Trimestral	4	1	1	1	1	Secretaria Técnica del CODISEC
7	Publicación en la página Web Municipal: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y el Directorio de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informe de Publicación en la web	2	0	1	0	1	Gobierno Local
8	Publicación de Informes Periódicos de Evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC	Informe de Publicación en la web	2	0	1	0	1	Gobierno Local
9	Realizar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Jefe de Seguridad Ciudadana para planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención	Plan	1	1	0	0	0	CODISEC
10	Ejecución programa de prevención con redes de cooperantes	Programa		0	0	1	0	PNP
11	Desarrollo del programa de prevención con las brigadas de autoprotección escolar (BAPES)	Programa	1	0	1	0	0	PNP
12	Promover campañas de prevención del consumo del alcohol y otras drogas	Campañas	3	0	1	1	1	DIRESA – UGEL – Ministerio publico
13	Empresas de Taxi	Campaña	1	0	1	0	0	Secretaria Técnica
14	Club de Menores	Campaña	1	1	0	0	0	PNP Secretaria Técnica
15	Juntas Vecinales (J.VV)	Campaña	1	0	1	0	0	PNP Secretaria Técnica



16	Juramentación Policías Escolares	Campaña	1	1	0	0	0	PNP Secretaría Técnica
17	Club de Menores	Campaña	1	1	0	0	0	PNP Secretaría Técnica
18	Patrullaje de Juventudes	Campaña	1	0	1	0	0	PNP Secretaría Técnica
19	Plan de Patrullaje Mixto Integrado	Campaña	1	0	1	0	0	PNP Secretaría Técnica

V. VISADO

De conformidad con las normas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, suscriben el presente documento el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moquegua, que suscribe.



Moquegua, Enero del 2019

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ADEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE